

**MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

**"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GALLINA) Y  
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN"**

LILIAN AMARILIS BARRIENTOS BLANCO

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS  
MUNICIPALES SOSTENIBLES”

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GALLINA) Y  
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
VOLUMEN 5

2-90-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GALLINA) Y  
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN"

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LILIAN AMARILIS BARRIENTOS BLANCO

previo a conferirsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Vacante</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Edgar Arturo Marroquín López</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "5-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 224-2022  
Guatemala, 07 de febrero del 2022

Estudiante

Lilian Amarilis Barrientos Blanco  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Sexto, inciso 6.1, subinciso 6.1.4 del Acta 01-2022, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 27 de enero de 2022, que en su parte conducente dice:

**6.1.4 Informes Individuales de EPS**

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

...

31. 200712993-3 "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GALLINA) Y PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN", municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, presentado por: Lilian Amarilis Barrientos Blanco.

...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



A handwritten signature in the bottom right corner of the page.

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS Por brindarme la sabiduría y fortaleza para lograr mis objetivos, y mantenerme en el camino correcto.
- A MIS PADRES Santiago Barrientos y Juana Blanco por darme su amor y apoyo incondicional para salir adelante en cualquier circunstancia, este triunfo es de ustedes.
- A MIS HERMANOS Lizeth y José Luis por estar a mi lado y apoyarme en las buenas y malas.
- A MI JEFE El Ing. Cesar Osorio por su apoyo incondicional en todo momento y brindarme los permisos que necesite, gracias.
- A MIS AMIGOS Dilmer, Dayana, Danny, Angie, Julia, José Luis, Christian, Edwin, Débora; Gracias por su amistad, cariño, paciencia, ayuda y por todas sus enseñanzas, siempre serán parte importante de mi vida.
- A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO Denia, Loren, Ricardo, Oscar, Roel, Froilán y demás compañeros de EPS; Por su ayuda y dedicación, no fue fácil, pero lo logramos.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC) Especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, muchas gracias por sus enseñanzas a lo largo de la carrera. Es un privilegio y honor ser egresada de esta Casa de Estudios.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
---------------------	---

### **CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL**

<b>1.1 DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ</b>	<b>1</b>
1.1.1 Localización y extensión	1
1.1.2 División política y administrativa	3
1.1.2.1 División política	3
1.1.2.2 División administrativa	3
<b>1.2 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA</b>	<b>4</b>
1.2.1 Antecedentes históricos	4
1.2.2 Localización y extensión	5
1.2.3 División política y administrativa	7
1.2.3.1 División política	7
1.2.3.2 División administrativa	7
1.2.4 Clima	9
1.2.5 Población	9
1.2.5.1 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y rangos de edad	9
1.2.5.2 Población económicamente activa	11
1.2.5.3 Tasas de empleo, subempleo y desempleo	12
1.2.6 Migración	12
1.2.6.1 Inmigración	12
1.2.6.2 Emigración	13
1.2.7 Ecosistema	13
1.2.7.1 Agua	13
1.2.7.2 Bosque	16
1.2.7.3 Suelos	18
1.2.7.4 Formaciones geológicas	21
1.2.7.5 Flora	21
1.2.7.6 Fauna	22
1.2.7.7 Áreas protegidas	22

### **CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL**

<b>2.1 ORGANIZACIONES</b>	<b>23</b>
2.1.1 Sociales	23
2.1.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE	23
2.1.1.2 Junta directiva de maestros	24
2.1.2 Culturales y religiosas	25



2.1.2.1	Grupos de jóvenes	25
2.1.2.2	Cofradías	25
2.1.2.3	Hermandades católicas	25
<b>2.2</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	25
2.2.1	Educación	26
2.2.1.1	Infraestructura física	26
2.2.1.2	Alumnos inscritos	26
2.2.1.3	Cobertura educativa	27
2.2.1.4	Personal docente por nivel educativo y sector	27
2.2.1.5	Tasa de alfabetismo y analfabetismo	28
2.2.2	Salud	28
2.2.2.1	Infraestructura física	28
2.2.2.2	Cobertura	28
2.2.2.3	Tasa y causas de morbilidad general e infantil	29
2.2.2.4	Tasa y causas de mortalidad general e infantil	30
2.2.2.5	Natalidad	31
2.2.3	Agua	31
2.2.3.1	Cobertura de hogares y formas de abastecimiento de agua	31
2.2.4	Drenajes y alcantarillado	32
2.2.5	Letrinas y otros servicios sanitarios	32
2.2.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	32
2.2.7	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	32
2.2.7.1	Cobertura energía domiciliar	32
2.2.7.2	Cobertura del alumbrado público	33
2.2.8	Sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos	33
2.2.8.1	Formas de recolección	33
2.2.9	Cementerios	34
<b>2.3</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	34
2.3.1	Estatales	34
2.3.2	Privadas	35
2.3.3	Internacionales	35
2.3.4	Municipales	35
<b>2.4</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	35
2.4.1	Matriz de análisis de riesgos	36
2.4.2	Construcción social del riesgo	37
2.4.3	Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo	37

### CAPÍTULO III

#### CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

<b>3.1</b>	<b>FACTORES DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>40</b>
3.1.1	Tierra	40

3.1.1.1	Uso de la tierra	40
3.1.1.2	Tenencia de la tierra	40
3.1.1.3	Concentración de la tierra	41
3.1.2	Trabajo	41
3.1.2.1	Remuneración por trabajo	41
3.1.3	Capital	42
3.1.3.1	Vías de acceso	42
3.1.3.2	Sistema de riego	42
3.1.3.3	Telecomunicaciones	42
3.1.3.4	Transporte	42
3.1.3.5	Tecnología	43
<b>3.2</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DEL ENGORDE DE GALLINA</b>	<b>43</b>
3.2.1	Volumen y valor de la producción	44
3.2.2	Características tecnológicas	44
3.2.3	Estados financieros	44
3.2.3.1	Costo directo de producción	44
3.2.3.2	Estado de resultados	45
3.2.4	Rentabilidad	46
3.2.5	Financiamiento de la producción	47
3.2.6	Comercialización	47
3.2.6.1	Proceso de comercialización	47
3.2.6.2	Análisis de comercialización	47
3.2.6.3	Operaciones de comercialización	49
3.2.7	Organización empresarial	51
3.2.7.1	Tipo de organización empresarial	55
3.2.7.2	Diseño organizacional	52
3.2.7.3	Estructura organizacional	52
3.2.8	Generación de empleo	52
3.2.9	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	53
3.2.9.1	Problemática encontrada	53
3.2.9.2	Propuesta de solución	53

**CAPÍTULO IV**  
**PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL**  
**PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE**  
**CAPACITACIÓN**

4.1	<b>PERFIL DEL PROYECTO</b>	54
4.1.1	Descripción	54
4.1.2	Ubicación	55
4.1.3	Antecedentes	55
4.1.4	Contactos y gestores	55

4.1.5	Planteamiento del problema	55
4.1.6	Justificación	56
4.1.7	Objetivos	56
4.1.7.1	Objetivo general	56
4.1.7.2	Objetivos específicos	56
<b>4.2</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>57</b>
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	57
4.2.2	Demanda futura	57
4.2.3	Oferta histórica y futura	58
<b>4.3</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>58</b>
4.3.1	Propuesta de organización	59
4.3.1.1	Tipo y denominación	59
4.3.1.2	Justificación	59
4.3.1.3	Objetivos	59
4.3.1.4	Filosofía empresarial	60
4.3.2	Estructura organizacional	61
4.3.2.1	Diseño organizacional	61
4.3.2.2	Funciones del nivel operativo	62
4.3.3	Base legal del proyecto	63
4.3.3.1	Normas internas	63
4.3.3.2	Normas externas	64
<b>4.4</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>64</b>
4.4.1	Diseño y planificación	64
4.4.1.1	Localización	64
4.4.1.2	Diseño	64
4.4.1.3	Implementación	65
4.4.1.4	Cronograma	65
4.4.2	Materiales	65
4.4.3	Mano de obra	67
4.4.4	Otros costos y gastos	67
4.4.5	Plan de ejecución	67
<b>4.5</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>68</b>
4.5.1	Costos y gastos	68
4.5.1.1	Presupuesto de materiales	68
4.5.1.2	Costo mano de obra	70
4.5.2	Costos de implementación	70
<b>4.6</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>71</b>
4.6.1	Unidad ejecutora	71
<b>4.7</b>	<b>ESTUDIO AMBIENTAL</b>	<b>71</b>
4.7.1	Gestión ambiental	71
4.7.2	Impacto ambiental	71

4.8	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	72
4.9	<b>SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO</b>	72
	<b>CONCLUSIONES</b>	73
	<b>RECOMENDACIONES</b>	74
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	75
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	76
	<b>ANEXO 1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
	<b>ANEXO 2 CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN</b>	
	<b>ANEXO 3 ESPACIO PARA UTILIZAR</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Población total por sexo, área geográfica, grupo étnico y rangos de edad, Años 2002, 2018 y 2020	10
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Población Económicamente Activa, Año 2002, 2018 y 2020	11
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Centros educativos, Año 2020	26
4	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Cobertura educativa, Años 2019 y 2020	27
5	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Tasa y causas de morbilidad general, Año 2020	29
6	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Tasa y causas de morbilidad infantil, Año 2020	30
7	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción pecuaria, Estado de costo directo de producción, del 1 de enero al 31 de diciembre 2020	45
8	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción pecuaria, Estado de resultados, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	46
9	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Engorde de gallina, Márgenes de comercialización, Año 2020	51
10	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación, Demanda histórica, Periodo 2014-2020	57
11	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyección de la demanda, Periodo 2021 al 2025	58
12	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación, Presupuesto de materiales, Año 2020	69
13	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación, Presupuesto mano de obra, Año 2020	70
14	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación, Costo implementación, Año 2020	70

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Flora, Año 2020	21
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Matriz de análisis de riesgo, Año 2020	36
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo, Año 2020	38
4	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Análisis institucional de comercialización pecuaria, Año 2020	48
5	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Análisis funcional de comercialización pecuaria, Año 2020	48
6	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Análisis estructural de comercialización pecuaria, Año 2020	49
7	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación Cronograma, Año 2020	65
8	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación Requerimientos técnicos, Año 2020	66
9	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación Otros costos y gastos, Año 2020	67
10	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación Plan de ejecución, Año 2020	68

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Departamento de Sacatepéquez, Ubicación Geográfica, Año 2020	2
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Ubicación Geográfica, Año 2020	6
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Hidrografía, Año 2020	15
4	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Tipos de bosque, Año 2020	17
5	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Series de Suelos, Año 2020	19
6	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Clases Agrológicas, Año 2020	20

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Estructura Organizacional del COCODE, Año 2020	24
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Engorde de gallina, Canales de comercialización, Año 2020	50
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Engorde de gallina, Estructura organizacional, Año 2020	52
4	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación, Comité Pro-implementación de escuela de capacitación, Propuesta de organigrama funcional, Año 2020	61
5	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación Comité Pro-implementación de escuela de capacitación, Propuesta de organigrama nominal, Año 2020	62



## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, tiene como forma de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-, previo a optar al título en el grado académico de licenciado en las carreras de: Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría, a través de este método, la Universidad pretende situar al futuro profesional en contacto con la realidad guatemalteca, y esto le permita conocer y contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas económicos y sociales de la población guatemalteca y así cumplir con el papel histórico que a lo largo de su existencia ha tenido esta casa de estudios superiores.

El presente informe "Organización Empresarial (engorde de gallina) y proyecto: Implementación de Escuela de Capacitación" se sustenta de la investigación documental realizada en el municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez durante el mes de octubre del año 2020, en el que se desarrolló el tema general "Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Municipales Sostenibles".

El objetivo de este informe es conocer los pormenores y las características del engorde de gallinas ponedoras en el Municipio, así como la forma en que se realiza el proceso productivo que se desarrolla en las granjas que se dedican a la comercialización de las gallinas.

El siguiente informe individual está integrado por cuatro capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I, este describe el contexto territorial del departamento de Sacatepéquez en donde se detallan la localización y extensión, división política y administrativa, así mismo, el contexto territorial del municipio de Santa Catarina Barahona en donde se definen las variables: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

Capítulo II, este capítulo presenta el ámbito social del Municipio, el cual desglosa las organizaciones, los servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y por último el análisis de riesgo.

Capítulo III, este describe el ámbito productivo del municipio de Santa Catarina Barahona, los factores de la producción a nivel macro y la caracterización de la actividad pecuaria más representativa del Municipio, el engorde de gallina presenta las características tecnológicas, superficie, volumen y valor de la producción, resultados financieros, la comercialización, la organización empresarial, generación de empleo, el resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución.

Capítulo IV, se desarrolla el proyecto social Implementación de Escuela de Capacitación, el cual está basado a las necesidades detectadas en el Municipio.

El proyecto está estructurado por el perfil del proyecto y los estudios de mercado, administrativo legal, técnico, financiero, fuentes de financiamiento, estudio ambiental, impacto social y sostenibilidad del proyecto.

Por último, se presenta conclusiones y recomendaciones del informe, bibliografía, referencias bibliográficas y anexos, dentro de éstos se incluye manual de organización y campaña de concientización del proyecto social.

# **CAPÍTULO I**

## **CONTEXTO TERRITORIAL**

En el presente capítulo describe el contexto territorial del departamento de Sacatepéquez y del municipio de Santa Catarina Barahona.

### **1. DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

Se presentan los aspectos del contexto territorial del Departamento, donde se describen las variables siguientes:

#### **1.1.1 Localización y extensión**

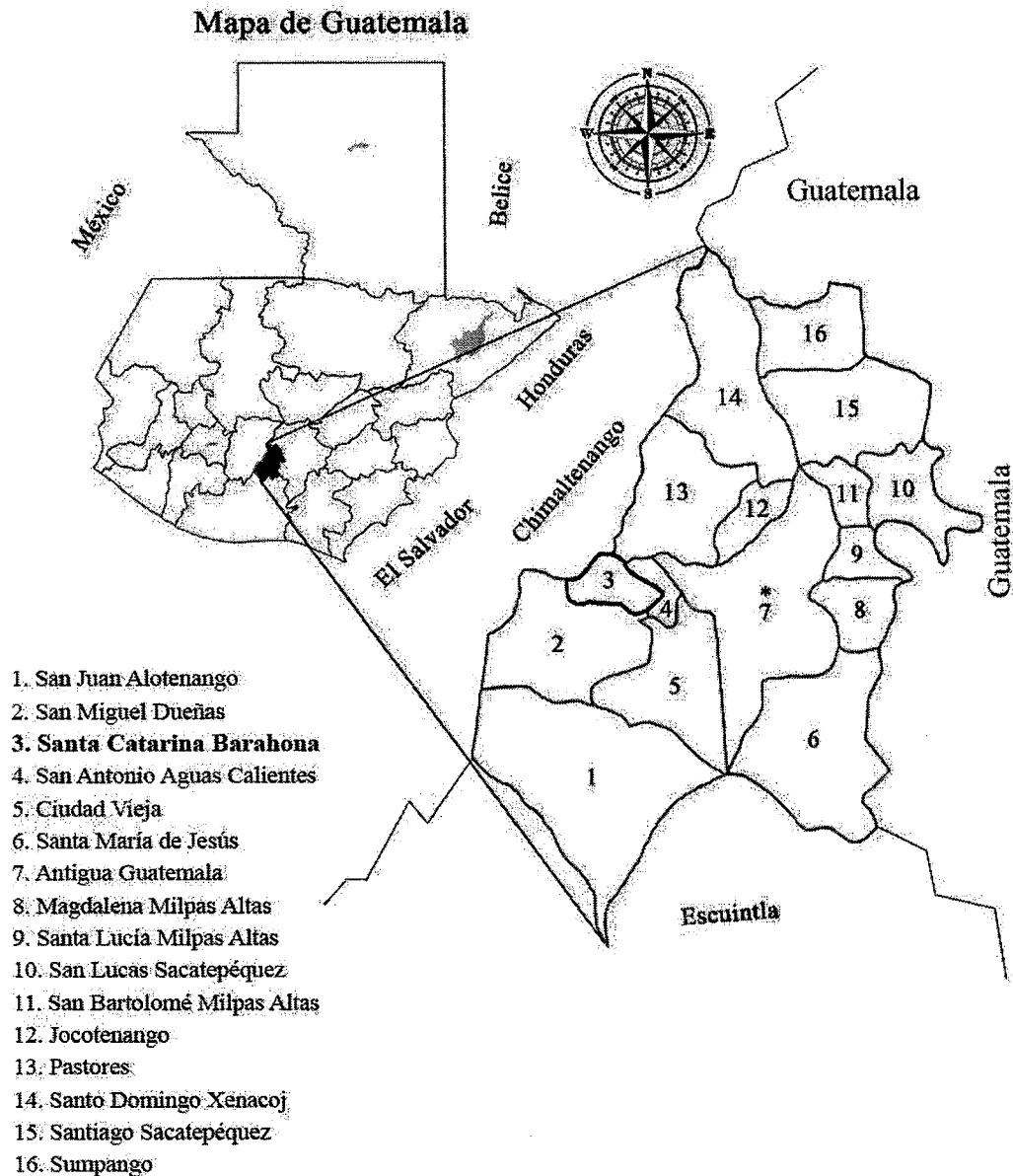
El departamento de Sacatepéquez está situado en la región Central de Guatemala, limita al Norte con el departamento de Chimaltenango; al Sur, con el departamento de Escuintla; al Este, con el departamento de Guatemala; y al oeste, con el departamento de Chimaltenango.

La extensión territorial es de 465 Km<sup>2</sup>. Las coordenadas de localización son: 14°33'24" de latitud Norte y 90°44'02" de longitud Oeste meridiano de Greenwich, estas coordenadas se encuentran localizadas en el parque central (plaza mayor) Antigua Guatemala, tiene una altitud de 1530 metros sobre el nivel del mar, la altura varía entre los 2090 metros sobre el nivel del mar en San Bartolomé Milpas Altas y los 1388 metros en Alotenango, lo que hace que su clima sea en general un poco frío, su precipitación pluvial anual acumulada es de 952.5 milímetros. La distancia entre la ciudad de Guatemala y la cabecera municipal de Sacatepéquez es de 45 kilómetros.

La principal vía de comunicación terrestre desde la Ciudad de Guatemala es la Carretera Interamericana CA-1, saliendo por la Calzada Roosevelt y pasando por San Lucas Sacatepéquez. La otra vía va de San Lucas Sacatepéquez pasa por Chimaltenango y se extiende a los demás departamentos del occidente. Otra ruta de importancia es la nacional, que parte de Antigua Guatemala, cruza Palín y llega a Escuintla, donde entronca con la Interoceánica CA-9.

En el siguiente mapa se presenta la ubicación geográfica del departamento de Sacatepéquez:

**Mapa 1**  
**Departamento de Sacatepéquez**  
**Ubicación geográfica**  
**Año 2020**



Fuente: Luis Fernando Sotoj, estudiante de ingeniería –USAC-, 2020.

Se observa en el mapa anterior la ubicación geográfica del departamento de Sacatepéquez que está situado en la región central del país y se encuentra dividido en 16 municipios y colinda con Guatemala, Chimaltenango y Escuintla.

## 1.1.2 División política y administrativa

Comprende la identificación de los distintos centros poblados del Departamento y la representación de las autoridades administrativas.

### 1.1.2.1 División política

Según el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 se encuentra integrado por 16 municipios (Antigua Guatemala, Jocotenango, Pastores, Sumpango, Santo Domingo Xenacoj, Santiago Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas, Santa María de Jesús, Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas, Alotenango, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona), 62 aldeas, 43 caseríos. La ciudad más importante es la Antigua Guatemala; los centros poblados del Departamento se encuentran comunicados por caminos en buenas condiciones. (Instituto Nacional de Estadística –INE–, Lugares poblados, sp.).

### 1.1.2.2 División administrativa

Es la forma como se efectúa y se constituye el gobierno del Departamento, el cual está integrado por la Gobernación Departamental que es una institución de la Presidencia de la República, por conducto del Ministerio de Gobernación, sus funciones son: coordinar la acción de las instituciones del sector público que operan en el Departamento y el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE.

- Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez (CODEDE):

Es una entidad gubernamental que “está al servicio de la población guatemalteca, que colabora con el presidente de la República de manera eficiente, eficaz y transparente en la coordinación del Sistema de Consejos de Desarrollo, la Descentralización del Organismo Ejecutivo y los mandatos Presidenciales, así como el seguimiento a las políticas públicas de desarrollo urbano y rural”. (CODEDE Sacatepéquez, Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez, sp.).

Entre sus funciones se encuentra promover y facilitar la organización y participación de la sociedad civil; promover tanto la descentralización de la administración pública, como la coordinación interinstitucional en el Departamento; dar seguimiento a las políticas,

planes, programas y proyectos de desarrollo; manejar los montos máximos de pre-inversión e inversión pública para el año fiscal siguiente, entre otras.

Según el artículo 9 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los CODEDE están dirigidos por el Gobernador departamental, los Alcaldes municipales, jefe de la Oficina departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, un representante de cada una de las entidades públicas que designe el Organismo Ejecutivo, un representante de cada uno de los pueblos indígenas, un representante de las Cooperativas, un representante de las asociaciones de propietarios de micros, pequeñas y medianas empresas, un representante de las asociaciones agropecuarias, comerciales, financieras e industriales, dos representantes de organizaciones campesinas y trabajadoras, un representante de las organizaciones guatemaltecas no gubernamentales de desarrollo, un representante de organizaciones de mujeres y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, uno de las universidades privadas y los secretarios generales departamentales de los partidos políticos con representación en el Organismo Legislativo.

## **1.2 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA**

A continuación, se presentan los principales aspectos del contexto territorial del municipio de Santa Catarina Barahona como: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

### **1.2.1 Antecedentes históricos**

El municipio de Santa Catarina Barahona fue fundado en el siglo XVI entre los años de 1,530 y 1,540 por Don Sancho de Barahona, uno de los capitanes del conquistador don Pedro de Alvarado y Contreras; quien fungió como Procurador del muy Noble Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, por un espacio de varios años. Fue fundado bajo el nombre de "Santa Catarina" en honor a Catalina Virgen y Mártir y "Barahona" en honor al hombre que lo fundó.

Después de la conquista del altiplano guatemalteco en 1524, se inició la etapa de fundación de encomiendas, estas no solamente organizaban a la población indígena como mano de obra forzada, sino que era una manera de recompensar a aquellos españoles que

se habían distinguido por sus servicios y de asegurar el establecimiento de una población española en las tierras recién descubiertas y conquistadas. También servían como centro de culturización y de evangelización obligatoria pues los indígenas eran reagrupados por los encomenderos en pueblos llamados “Doctrinas”, donde debían trabajar y recibir la enseñanza de la doctrina cristiana a cargo de religiosos de las órdenes regulares, y encargarse también de la manutención de los frailes. El encomendero a cargo de Santa Catarina fue el conquistador español Sancho de Barahona quien también tuvo a su cargo la encomienda de Atitlán a la muerte de Pedro de Alvarado. (Wikipedia, Santa Catarina Barahona, sp.).

Santa Catarina fue fundada como encomienda por el conquistador Sancho de Barahona en el siglo XVI, entre los años de 1,530 y 1,540, capitán del conquistador don Pedro de Alvarado y Contreras; quien fungió como Procurador del muy Noble Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, por un espacio de varios años.

Santa Catarina Barahona, fue fundada, según testimonio de los vecinos, con la reducción de esclavos indígenas de Chamelco (probablemente San Juan Chamelco, Alta Verapaz) Utlatecas (utlatán, capital del estado Quiché), Atitlán (Santiago Atitlán, capital del estado Tzotujil), Chontales (Tabasco o Oaxaca en el sur del México moderno) y Pipiles (la costa de Guatemala en el Pacífico, posiblemente Esquintepeque o Escuintla. como se conoce hoy en día).

En Santa Catarina Barahona durante la época revolucionaria (1944-1954), los principales eran diez y ejercían funciones de consejo extraoficial comunal, unas veces integrado formalmente y otras, informalmente; hacían acto de presencia en la municipalidad para cabildos especiales (en 1947 participaron en cinco). También asistían a todas las fiestas oficiales, asesoraban al alcalde en la decisión de asuntos que afectan al municipio y proponían a los debían postularse para ocupar cargos públicos. (La Época Revolucionaria, Tras las huellas, pág.195).

### 1.2.2 Localización y extensión

Santa Catarina Barahona se encuentra localizado en la región V o Central de Guatemala y está ubicado en el departamento de Sacatepéquez con coordenadas geográficas en latitud 14°32'56"norte y longitud 90°47'18" oeste estas coordenadas se encuentran localizadas en

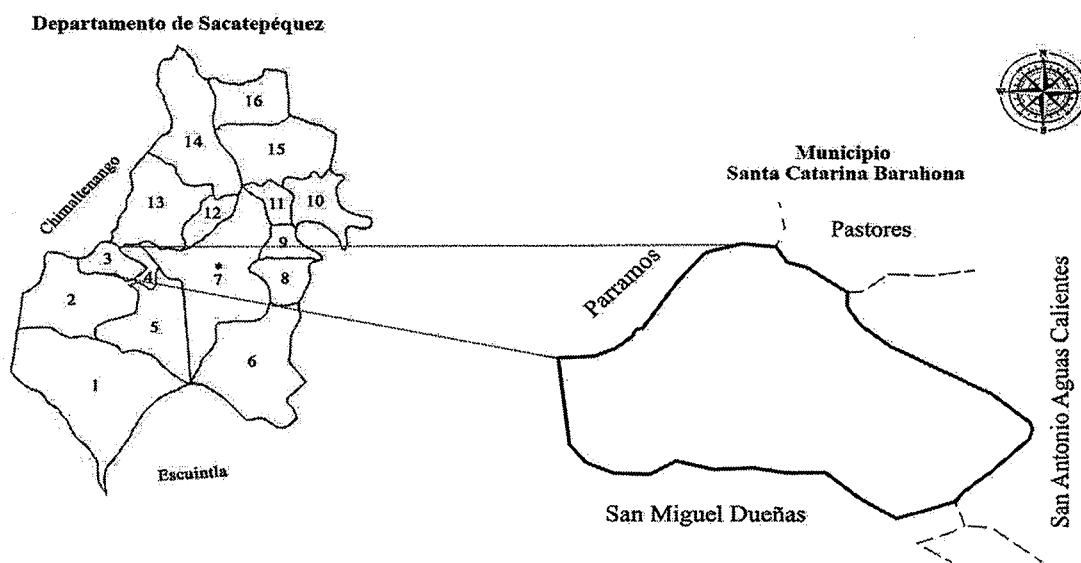
la Municipalidad de Santa Catarina Barahona, zona cuatro. Tiene una extensión territorial de 34 km<sup>2</sup>, con una altitud de 1520 metros sobre el nivel del mar.

Se localiza al este a una distancia de 13 km la cabecera departamental Antigua Guatemala, al norte se encuentran los municipios de Pastores y El Tejar; al oeste se encuentran los municipios de San Miguel Dueñas y Parramos del departamento de Chimaltenango y al sur se encuentran San Miguel Dueñas y San Antonio Aguas Calientes.

El acceso desde la Ciudad de Guatemala se utiliza la carretera CA-1 Occidente, en el kilómetro 29 jurisdicción de San Lucas Sacatepéquez se aborda la carretera RN-10 hacia la cabecera departamental, se continua 1km en carretera a Antigua, se sigue ligeramente 400 m a la izquierda en calle de los carros, se continua 400 m en 3a calle oriente y se recorre 500 m en la 3a calle poniente, se gira a la izquierda en Alameda Santa Lucía 450 m, se continúa en Carretera a Ciudad Vieja (RN-14), por la derecha 3 km en RN-14, se continua por la derecha 250 m, mantense a la derecha en el cruce 1 km, continuar a la derecha 550 m, se recorre 1 km por la 2a avenida, se gira a la izquierda en 8a Calle 60 m, a la derecha 200 m por la 2a Avenida, se gira a la derecha en 3a Avenida 300 m.

A continuación, se presenta el mapa de la ubicación geográfica.

**Mapa 2**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Ubicación geográfica**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia, con base en Mapa Temático departamento de Sacatepéquez, Instituto Geográfico Nacional –IGN– 2020.



En el mapa dos se observa la ubicación geográfica del municipio de Santa Catarina Barahona, el cual está localizado en el departamento de Sacatepéquez y colinda al norte con el municipio de Pastores; al oeste se encuentran los municipios de San Miguel Dueñas y Parramos del departamento de Chimaltenango y al sur se encuentran San Miguel Dueñas y San Antonio Aguas Calientes.

### 1.2.3 División política y administrativa

Comprende la identificación de los distintos centros poblados y la representación administra del gobierno del municipio de Santa Catarina Barahona.

#### 1.2.3.1 División política

Según datos proporcionados por la Dirección de Planificación Municipal, el Municipio está dividido territorialmente por cuatro centros poblados, clasificados en cuatro zonas urbanas.

En el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 el municipio estaba formado por cuatro zonas y una aldea denominada “Chirijuyu”; sin embargo, según datos brindados por el Instituto Nacional de Estadística, a principios del 2019 el municipio de Santa Catarina Barahona no tiene ninguna aldea, o caserío. (Instituto Nacional de Estadística –INE–, Lugares poblados, sp.).

#### 1.2.3.2 División administrativa

El gobierno y la administración recaen en el Concejo Municipal, con base en el Código Municipal Decreto 12-2002 y sus Reformas Decreto Número 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala.

La Municipalidad es la que planifica, administra y ejecuta proyectos de inversión social, para la satisfacción de los servicios básicos de los centros poblados, el ordenamiento territorial y el fortalecimiento económico del Municipio.

La organización municipal cuenta con las siguientes unidades: Secretaría Municipal, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Seguridad Comunitaria, Unidad de Gestión

Ambiental, Oficina de Servicios Municipales, Oficina Municipal de la Juventud y el Deporte, Dirección de Recursos Humanos.

- Concejo Municipal

Es el ente responsable en la toma de decisiones de los asuntos municipales, según datos obtenidos, el Concejo Municipal está integrado por: Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Fundamenta las funciones en el decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el cual dice que debe promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y las organizaciones, priorizar las necesidades, problemas y soluciones.

En la municipalidad de Santa Catarina Barahona, el COMUDE está integrado por: el Alcalde Municipal, Síndicos primero, Síndico segundo, Síndico suplente, Concejales primero, segundo, tercero y cuarto; primer concejal suplente, segundo concejal suplente; un representante de cada COCODE; los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad: Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Coordinación Técnica Educativa, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer y de entidades civiles locales que sean convocados.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Está integrado por la Asamblea Comunitaria conformada por los residentes del Municipio, es el órgano de mayor jerarquía, sus funciones principales son: promover la participación ciudadana, identificar y promover proyectos de desarrollo y priorizar las mismas, solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, entre otras que se encuentran determinadas en el Artículo 14, Decreto 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

A través de la investigación, se determinó que existen seis Consejos Comunitarios de Desarrollo, Conforme la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el COCODE

se encuentra formado por: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vocal I, vocal II y vocal III.

#### 1.2.4 Clima

El municipio de Santa Catarina Barahona tiene un clima húmedo templado (B B'2), con un rango de temperatura promedio anual (B'2) de 16.1 a 19.0 °C; la mayor parte del año se marca en la región dos épocas, seca y lluviosa, con un rango de precipitación pluvial promedio anual (B) de 1,301 a 2,400 mm. (Luis Herrera, Descripción Climática de los Departamentos de Guatemala, Pág.47).

Durante el transcurso del año, la temperatura varía de 12°C a 26°C y rara vez baja a menos de 9 °C o sube a más de 28 °C. Con base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar Santa Catarina Barahona para actividades de clima cálido es desde principios de diciembre hasta mediados de abril.

#### 1.2.5 Población

El municipio de Santa Catarina Barahona ha tenido un crecimiento demográfico significativo, con una tasa de crecimiento del 2.33%, tomando como base los censos Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Nacional XII de Población y VII de Vivienda 2018. Según proyección realizada se estima tener 190 habitantes más en el 2020 equivalente al 2%.

Para el año 2002 existía un total de 2,957 habitantes y 632 hogares, mientras que para el año 2018 la cantidad de pobladores sumaban 4,061 y 987 hogares. En el año 2020 existe una proyección de 4,251 habitantes y 1,056 hogares, esto incide de manera directa en el incremento de la densidad poblacional.

##### 1.2.5.1 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y rangos de edad

Se detalla a continuación la población por sexo, área geográfica, grupo étnico y por edad en el municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, según datos obtenidos en el Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Nacional XII de Población y VII de Vivienda 2018.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Población total por sexo, área geográfica, grupo étnico y rangos de edad**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

Descripción	Censo 2002	%	Censo 2018	%	Proyección 2020	%
<b>Por sexo</b>						
Hombres	1,445	49	2,004	49	2,101	49
Mujeres	1,512	51	2,057	51	2,150	51
<b>Total</b>	<b>2,957</b>	<b>100</b>	<b>4,061</b>	<b>100</b>	<b>4,251</b>	<b>100</b>
<b>Por área geográfica</b>						
Urbana	2,957	100	4,061	100	4,251	100
Rural	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2,957</b>	<b>100</b>	<b>4,061</b>	<b>100</b>	<b>4,251</b>	<b>100</b>
<b>Por grupo étnico</b>						
Indígena	2,817	95	3,635	90	3,826	90
No Indígena	140	5	426	10	425	10
<b>Total</b>	<b>2,957</b>	<b>100</b>	<b>4,061</b>	<b>100</b>	<b>4,251</b>	<b>100</b>
<b>Por edad</b>						
0-14	1,134	38	1,143	28	1,148	27
15-64	1,699	57	2,643	65	2,806	66
65 y más	124	4	275	7	298	7
<b>Total</b>	<b>2,957</b>	<b>100</b>	<b>4,061</b>	<b>100</b>	<b>4,251</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002; XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, 2020 y fórmula de proyección  $P=PF(1+(2*t))$ .

Se observa que al año 2020, el género masculino representaba el 49% y femenino 51% con una diferencia porcentual entre ambos de 2%, tendencia que se ha mantenido durante los últimos dos censos, predominando la población femenina.

Respecto del área geográfica del Municipio, es importante mencionar que según el Censo Nacional XII de Población y VII de Vivienda 2018 no existen área rural, únicamente un casco urbano, dividido en cuatro zonas.

Para el año 2020 y censo 2018 la población indígena disminuyó un 5% respecto al censo del año 2002, mientras que la población no indígena aumentó el 10% para el censo 2018 y proyección 2020 en relación con el 2002.

En el Municipio, la mayor cantidad de pobladores la representan las edades comprendidas de 15 a 64 años, para las proyecciones del año 2020 esta tendencia se mantiene, la minoría lo constituye la población de 65 años y más.

### 1.2.5.2 Población económicamente activa

Es el conjunto de personas en edad de quince años o más que trabajan o buscan trabajo, que realizan una actividad económica, aunque de forma temporal no tengan empleo.

La PEA, representa la mano de obra que se incorpora o puede incorporarse a las diferentes actividades productivas del Municipio para brindar desarrollo.

A continuación, se presenta el cuadro de la población Económicamente Activa, por sexo:

**Cuadro 2**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Población económicamente activa**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

Descripción	Censo 2002	%	Censo 2018	%	Proyección 2020	%
<b>Por sexo</b>						
Hombres	783	69	1,412	67	1,561	67
Mujeres	356	31	695	33	769	33
<b>Total</b>	<b>1,139</b>	<b>100</b>	<b>2,107</b>	<b>100</b>	<b>2,330</b>	<b>100</b>
<b>Por actividad productiva</b>						
Agrícola	12	1	22	1	70	3
Pecuaría	23	2	64	3	24	1
Artesanal	1,104	97	2,021	96	2,236	96
<b>Total</b>	<b>1,139</b>	<b>100</b>	<b>2,107</b>	<b>100</b>	<b>2,330</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002; XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, 2020 y fórmula de proyección  $P=PF(1+(2*t))$ .

Se observa que la Población Económicamente Activa del año 2018 incrementó en 968 respecto al Censo del año 2002 elaborado por el INE. Para el año 2020 se realizó una proyección y se determinó que existe un incremento de 223 habitantes respecto al Censo del año 2018.

En el Censo 2018 el género masculino, disminuyó un 2%, en relación con el censo de población de 2002 y en el género femenino, existió un incremento del 2% en comparación con el censo de 2002; en la proyección del año 2020 los porcentajes se mantienen en ambos sexos en relación con el censo poblacional del 2018, el 67% es género masculino, mientras que el 33% género femenino.

La PEA total del Municipio es de 39% para el año 2002; para el año 2018 incrementó a 52%; mientras que para el año 2020, según proyección realizada la participación de la

Población Económicamente Activa es del 55%, respecto a la población total de Santa Catarina Barahona.

#### 1.2.5.3 Tasas de empleo, subempleo y desempleo

Según resultados del Censo 2018, el Municipio cuenta con una tasa de empleo del 72% del total de la PEA, que corresponde a las personas que trabajan en actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y de comercio. La agricultura es la actividad principal que genera empleo, se realiza de forma temporal o permanente, las horas trabajadas pueden variar con base en la extensión de tierra y el volumen de producción.

##### ❖ Subempleo

Es un fenómeno que consiste en realizar un trabajo u ocupación de tiempo parcial y es remunerado por debajo del salario mínimo, se origina por la reducción o modificación de la demanda de mano de obra. El 16.9% de la población se encuentra subempleada, en su mayoría se dedican a la agricultura, esta actividad se considera como un subempleo debido a que la contratación se hace de manera informal.

##### ❖ Desempleo

Está formado por las personas que no tienen trabajo en el período de referencia y lo buscan en forma activa. Es el descanso involuntario de una persona que desea encontrar trabajo. Una persona se encuentra en situación de desempleo sí; está en edad de trabajar, no tiene trabajo, está en busca de trabajo y está disponible para trabajar. En el Municipio existe una tasa del 28% de la PEA desempleada, esto se debe a varios factores, uno de ellos es la falta de oportunidades y fuentes de empleo.

#### 1.2.6 Migración

Es el desplazamiento con cambios de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen a un lugar de destino. La migración se puede clasificar en interna, si se refiere a los traslados dentro del Municipio y la externa si se cruzan los límites municipales, departamentales o nacionales.

##### 1.2.6.1 Inmigración

Se refiere a las personas de otros lugares que ingresan al Municipio de forma temporal. Según censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, para el año 2002 había 803

inmigrantes, en un lapso de 16 años este dato incrementó en 310 personas provenientes de otros lugares.

#### 1.2.6.2 Emigración

Consiste en la salida de los pobladores de forma interna y externa del país; para el año 2002 el Municipio registró 280 emigrantes, pero para el año 2018 se incrementó a 434 es decir 154 emigrantes más, comparando estas cifras quiere decir que conforme la población ha ido en aumento la migración también.

El principal lugar de destino a nivel externo es los Estados Unidos, e internamente la población emigra de forma frecuente o temporal por razones de empleo y comercio a la ciudad capital y La Antigua Guatemala, ya que en el Municipio no hay suficientes fuentes de empleo para cubrir la oferta de fuerza de trabajo. Además, es importante mencionar que predomina el sexo masculino sobre el femenino a la hora de emigrar a otro lugar.

#### 1.2.7 Ecosistema

El ecosistema es un sistema complejo formado por un conjunto de elementos como el agua, bosque, suelos, flora, fauna, orografía y áreas protegidas.

En el Municipio únicamente el 45% del territorio posee una cobertura de asocio de latifoliadas y cultivos mixtos, entre los cuales destacan legumbres, frijol y maíz, el resto es área sin cobertura forestal.

La municipalidad ha comenzado con la recuperación del área degradada sin cobertura impulsando un programa de reforestación con árboles de 30 hectáreas y la gestión para la protección de 30 manzanas de bosque, que constituyen la base para la protección de los manantiales que dan albergue a ecosistemas de características propias.

##### 1.2.7.1 Agua

El recurso agua es uno de los más destacados, algunos se utilizan para abastecer de agua al casco urbano y áreas recreativas como Las Cascadas y Los Manantiales (PA´SIWAN). El Municipio posee abundante recurso hídrico, áreas de recarga hídrica y nacimientos de agua, con precipitación mayor a 2,000 mm.

Santa Catarina Barahona solamente pertenece a la cuenca hidrográfica del río Achiguate, el cual abarca el 66% de la superficie del departamento de Sacatepéquez, incluyendo algunos otros Municipios. Este río posee su vertiente en el océano pacífico.

Entre los principales recursos hídricos del Municipio se encuentran dos riachuelos, el Santa Catarina y el Ramaxat. Asimismo, se presentan dos zonas de recarga hídrica; una de rocas volcánicas con precipitación mayor a 2,000 mm, y la otra de rocas volcánicas con cobertura forestal, con la misma cantidad de precipitación.

- Río Ramaxat

Es un río intermitente que recorre el departamento de Sacatepéquez. Atraviesa el municipio de Santa Catarina Barahona y las aldeas San Andrés Ceballos y Santiago Zamora del municipio de San Antonio Aguas Calientes. El nacimiento del río tiene una construcción en piedra para protegerlo del desastre y una posible depredación en manos del ser humano, en dicho lugar se puede apreciar una diversidad de flora.

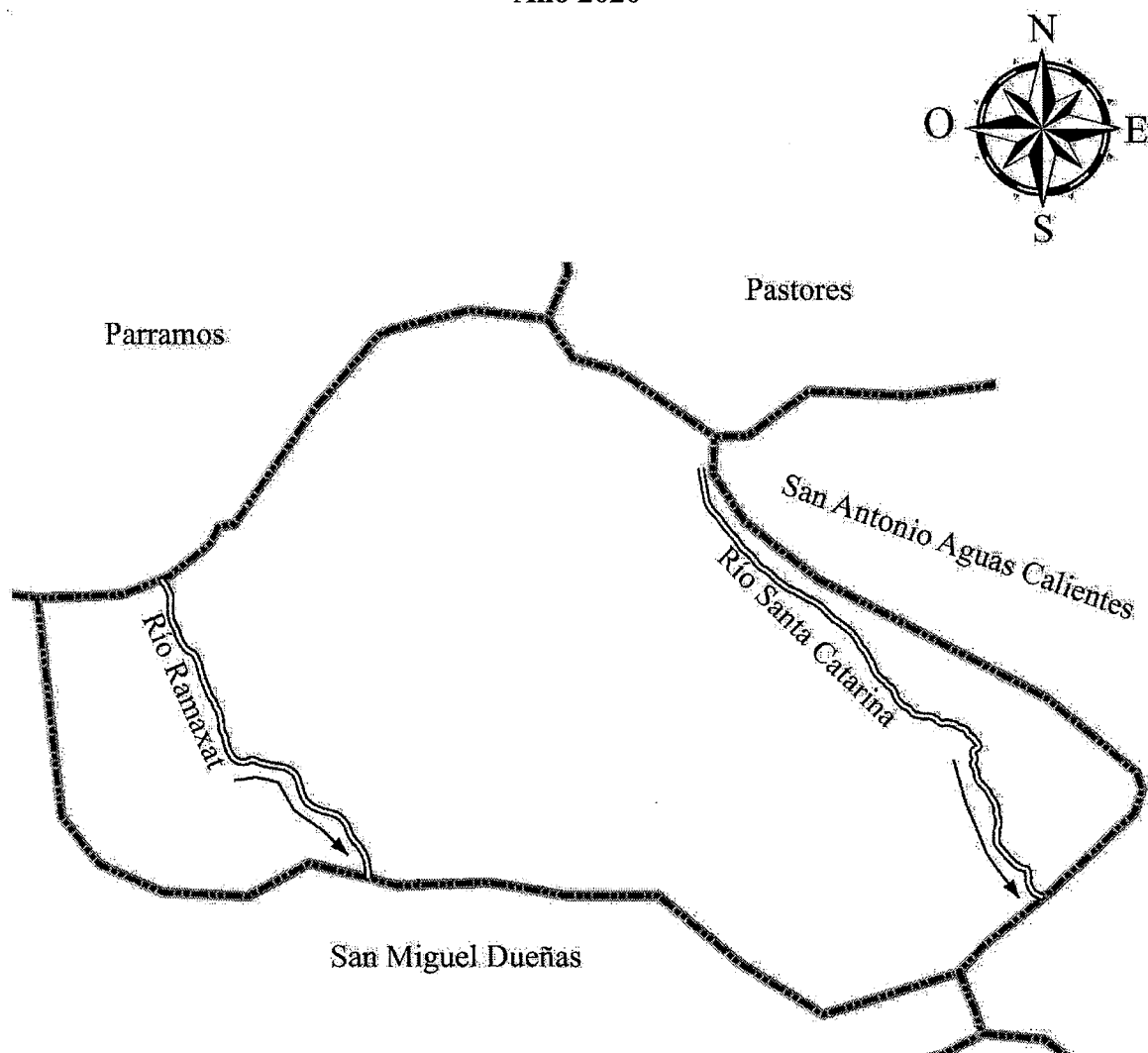
- Río Santa Catarina

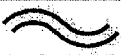

Se le conoce como Nimaya, este río atraviesa el municipio de Santa Catarina Barahona y parte del municipio de San Antonio Aguas Calientes, al sur del municipio San Miguel Dueñas se une al río Guacalate. Este nace en el lugar llamado "Psiguán", el cual está ubicado a 3 km del parque central del Municipio, es conocido por sus aguas cristalinas que fertiliza las tierras de su alrededor. La temperatura de las aguas alcanza los 22 grados centígrados y se encuentra a una altitud de 1,733 metros sobre el nivel del mar. Este río es considerado el más importante del lugar, ya que es el que abastece de agua a los habitantes.

A continuación, se presenta el mapa de las principales cuencas hidrográficas del Municipio:



**Mapa 3**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Hidrografía**  
**Año 2020**



Referencia Recursos hídricos	
Símbolo	Nombre
	Río
	Límite Municipio

Fuente: Hoja topográfica 2158IV del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

En el mapa anterior se observa la ubicación del río Santa Catarina, más conocido como Nimaya, atraviesa todo el municipio de Barahona y parte de San Antonio Aguas Calientes, igual el río Ramaxat, sin embargo, este solo pasa las aldeas de aldeas San Andrés Ceballos y Santiago Zamora del municipio de San Antonio Aguas Caliente.

#### 1.2.7.2 Bosque

En el municipio de Santa Catarina Barahona el área boscosa es de tenencia y uso de la tierra privada, comunal, municipal, representa un 88% del total del territorio, de los cuáles el 30% ha sido declarado área protegida en el Astillero Municipal bajo el código SIGAP 342 en categoría de Parque Regional Municipal, Tipo IV, con una extensión de 10 Kilómetros cuadrados.

- Tipos de bosques

En el municipio de Santa Catarina Barahona se localizan dos tipos de bosques que se describen a continuación:

- ❖ Bosque de coníferas

Conocidos como los bosques de los abetos, piceas, pinos se encuentra en varias zonas de Guatemala, específicamente en la región central, a través de la cadena montañosa del país, el Municipio cuenta con el 31.52% de cobertura boscosa.

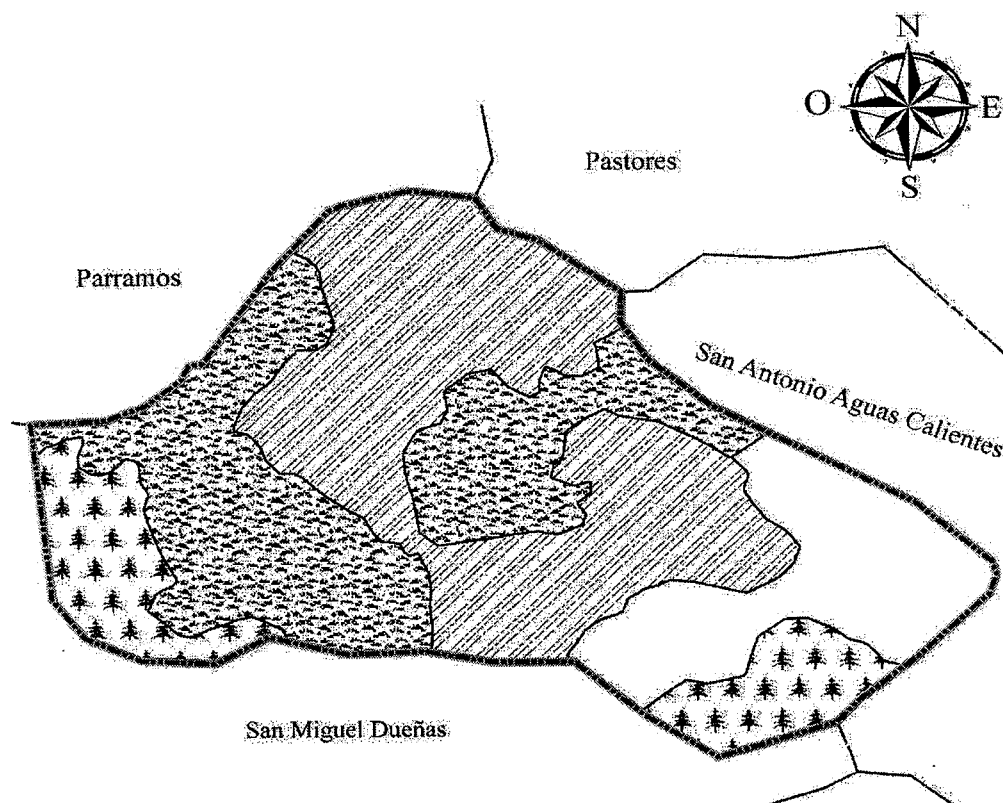
- ❖ Selva de montaña

También llamada “Bosque mixto”. El municipio de Santa Catarina Barahona cuenta con un 38.72% de cobertura, donde se presenta una estructura compleja de la flora sobre terrenos quebrados. Su variación altitudinal va desde los 1100 a 2900 msnm.

Existe una gran diversidad de hábitat, abundante lluvia, altos niveles de humedad atmosférica y vegetación exuberante de bosques mixtos, donde crecen musgos y helechos.

A continuación, se presenta el mapa con los diferentes tipos de bosques en el municipio de Santa Catarina Barahona:

**Mapa 4**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Tipos de bosque**  
**Año 2020**



Referencia Tipos de Bosque			
Símbolo:	Nombre	Área Km <sup>2</sup>	(%)
	Área sin cobertura forestal	5.47	16.09
	Árboles dispersos	4.65	13.67
	Bosque de coníferas	10.72	31.52
	Bosque mixto	13.17	38.72
	Total	34.00	100.00
	Límite Municipio		

Fuente: Hoja topográfica 2158IV del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

En el mapa cuatro se presenta el área de cobertura de los tipos de bosque que existen en Barahona, donde se puede observar que el bosque mixto ocupa la mayor parte del área con 13.17 km<sup>2</sup> de cobertura, en este tipo de bosque se encuentra diversidad de habitat; El bosque de coníferas tiene un área de 10.72 km<sup>2</sup> en este se encuentran los abetos y pinos.

### 1.2.7.3 Suelos

Es la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre, donde penetran las raíces de las plantas para alimentarse. En Santa Catarina Barahona los suelos son utilizados para la agricultura. Según clasificación de Simmos, existen dos tipos en el municipio.

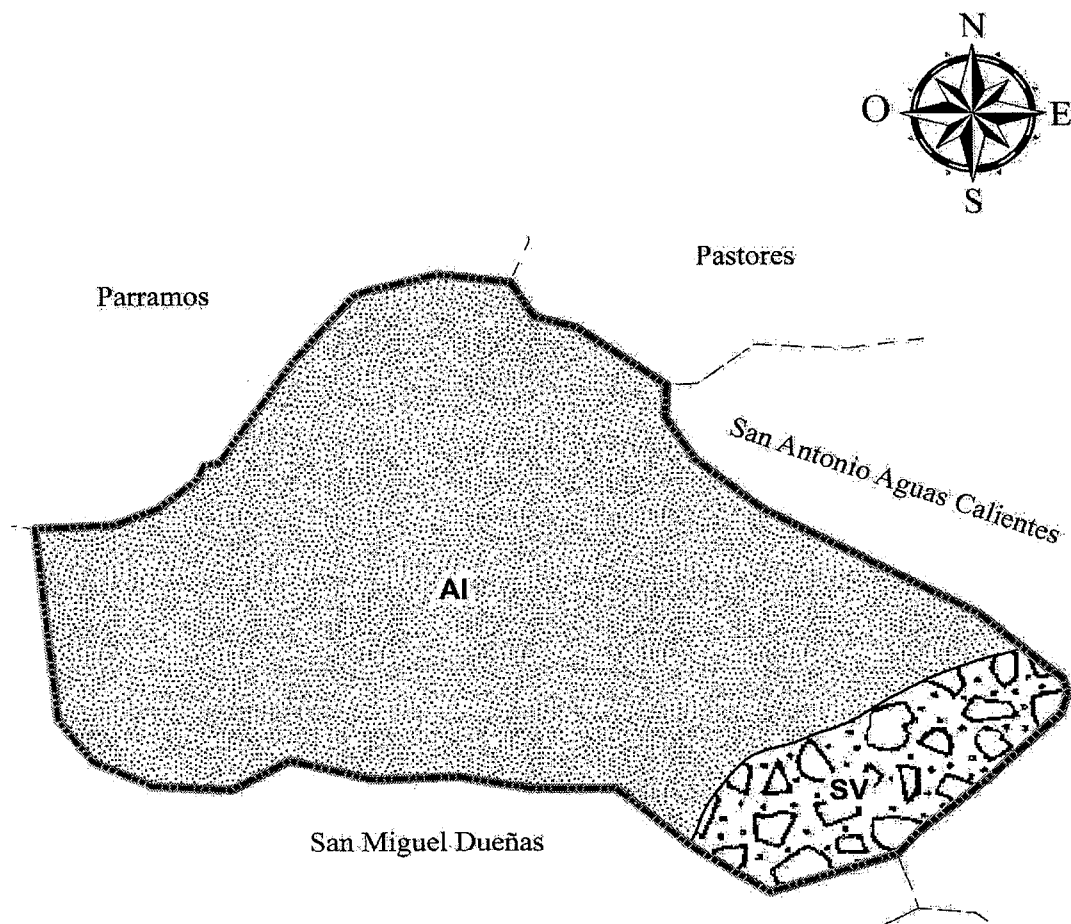
- Tipos de suelos

A continuación, se detallan los tipos de suelos que existen en el Municipio:

- ❖ Serie de suelos Alotenango (AI): son suelos excesivamente drenados, característico de lugares inclinados a muy inclinados, es decir de alta pendiente, el color va de café oscuro a café muy oscuro de consistencia suelta, fertilidad regular, textura franca arenosa y de erosión alta. La profundidad de estos suelos está entre los 25 a 50 cm de espesor.
- ❖ Serie de suelos de los valles (SV): pertenecen a suelos misceláneos no diferenciados caracterizado por ser uno de los tipos de suelos más productivos de la región. (Luis Guzmán Irungaray, Estudio a Nivel de Semidetalle de los Suelos del Municipio de Parramos, Pág.20.).

A continuación, se presenta el mapa con las series de suelos del Municipio:

**Mapa 5**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Series de suelos**  
**Año 2020**



Referencia Serie de suelos			
Símbolo	Nombre	Área Km <sup>2</sup>	(%)
	Alótenango (AI)	29.73	87.43
	Suelos de los valles (SV)	4.27	12.57
	Total	34.00	100.00
	Límite Municipio		

Fuente: Mapa de suelos Simmons República de Guatemala No. 6 del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Se observa en el mapa cinco la serie de suelos de Santa Catarina Barahona, el suelo Alótenango con una cobertura de 87.43%, la cual corresponde a un área de 29.73 km<sup>2</sup>., mientras que la serie de suelos de los valles (SV) tiene el 12.57%, con un área de 4.27 km<sup>2</sup>.

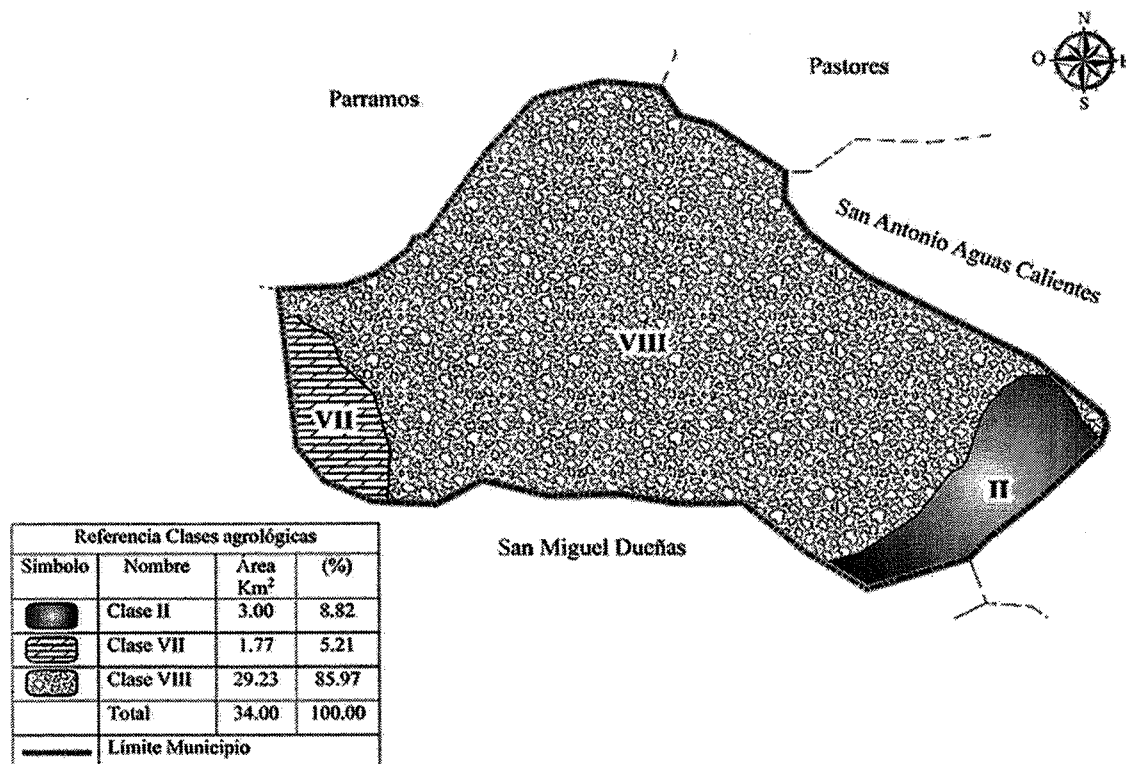
- Clases agrológicas del suelo

Toda el área del Municipio está compuesta por las siguientes clases agrológicas:

- ❖ Clase II: apropiado para cultivos permanentes y moderados con una extensión territorial de 3km<sup>2</sup>, sus características son: poco riesgo de erosión, inundación temporal, profundidad media, fertilidad media, relieve suave.
- ❖ Clase VII: apropiado para pastoreo o silvicultura de forma controlada con una extensión territorial de 1.7 km<sup>2</sup>, sus características son: poseen fuertes pendientes, áridos, inundados, riesgos de erosión importantes.
- ❖ Clase VIII: solamente para uso de la fauna silvestre o para esparcimiento, es decir, reservas naturales, con una extensión territorial de 29.23 km<sup>2</sup>.

A continuación, se detalla en el mapa las clases agrológicas que existen en el Municipio:

**Mapa 6**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Clases agrológicas**  
**Año 2020**



Fuente: Mapa de suelos Capacidad Uso de la Tierra República de Guatemala No. 42 del Instituto Geográfico Nacional -IGN -.

En el mapa anterior se observa la clasificación de las diferentes clases agrologicas en el municipio, la más representativa es la clase VIII la cual tiene una extensión de 29.23 km<sup>2</sup> que es usada para reservas naturales, mientras que la clase II que es la apropiada para los cultivos y clase VII que es para pastoreo; tienen 3 km<sup>2</sup> y 1.77 km<sup>2</sup>, respectivamente.

#### 1.2.7.4 Formaciones geológicas

Asimismo, en el municipio de Santa Catarina Barahona existen dos tipos de formaciones geológicas:

- ❖ Tv: rocas ígneas y metamórficas (segunda capa del subsuelo de Guatemala) forman un núcleo de las distintas sierras que corren de Este a Oeste.
- ❖ Qa: rocas sedimentarias conformadas por aluviones del periodo cuaternario.

#### 1.2.7.5 Flora

Son todas las especies vegetales que habitan en el medio natural, sujetas a las disposiciones del medio ambiente. Es el Municipio existen una gran variedad de flora terrestre entre las cuales podemos encontrar las siguiente:

**Tabla 1**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Flora**  
**Año 2020**

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
Llamo	<i>Alnus jorullensis</i>
Mano de León	<i>Dendropanax arboreus</i>
Pino	<i>Pinus Tenuifolia</i>
Ciprés	<i>Cupressus lusitánica</i>
Tempisque	<i>Sideroxylon sp</i>
Encino	<i>Quercus spp</i>
Roble	<i>Quercus brachistachys</i>
Cushin	<i>Inga sp</i>
Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
Guachipilin	<i>Diphysa robinoides</i>
Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>
Gravillea	<i>Gravilea Robusta</i>
Coralillo	<i>Citharexylum donnellsmithii</i>
Palo de Zope	<i>Piscidia grandiflora</i>
Carreto	<i>Prunus salassii</i>
Chilca	<i>Senecio salinus</i>
Aguacate	<i>Persea amaricana</i>
Palo de Jiote	<i>Bursera simaruba</i>

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior podemos observar las dieciocho especies diferentes de flora terrestre registradas hasta el momento en el municipio de Santa Catarina Barahona.

#### 1.2.7.6 Fauna

La fauna en el Municipio se divide en acuática la cual tiene peces, serpientes, cangrejos, ranas y terrestre que cuenta con una gran variedad de aves, zanates, clarineros, loros, pericos, ardillas, armados, tacuazines, venados, coche de monte, armadillos, sabaneras, cantiles, zumbadoras, masacuatás, gorriones, zopilotes y taltuzas.

#### 1.2.7.7 Áreas protegidas

Según Decreto Número 4-89, Ley de Áreas Protegidas, la vida silvestre es parte integrante del patrimonio natural de los guatemaltecos, por lo que, señala de interés nacional su restauración, protección, conservación y manejo en áreas.

En Santa Catarina Barahona existe un Astillero Municipal, clasificado como área protegida administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, tipo de categoría IV y subcategoría de manejo es Parque Regional Municipal.



## **CAPÍTULO II**

### **ÁMBITO SOCIAL**

En el capítulo siguiente, se presenta la caracterización del ámbito social dentro del municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, el cual se basa en sus organizaciones, servicios básicos e infra estructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo.

#### **2.1 ORGANIZACIONES**

Son grupos que se integran con el propósito de alcanzar objetivos comunes, la función principal es la gestión del desarrollo comunitario, están conformadas por organizaciones y comités. Se clasifican en sociales, ambientales, culturales y deportivas.

##### **2.1.1 Sociales**

Las organizaciones sociales que existen en Santa Catarina Barahona son: Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, junta directiva de maestros; Estos grupos sociales se integran para alcanzar objetivos específicos de desarrollo y llevar a cabo proyectos que cubran las diferentes necesidades en el municipio.

##### **2.1.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE**

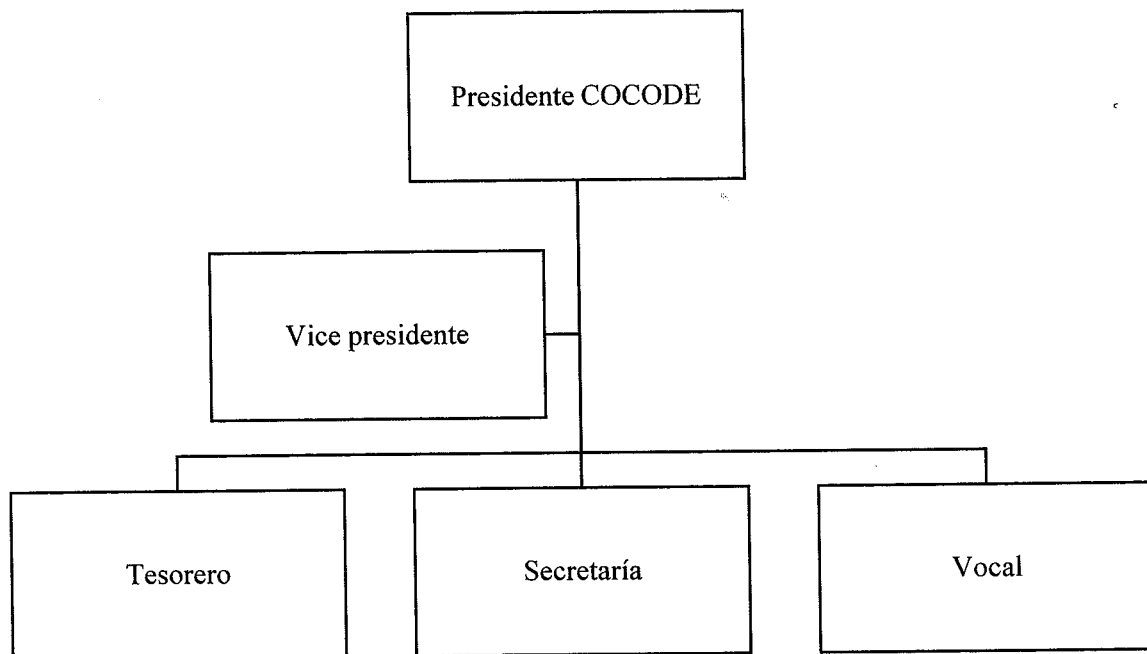
Según la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; la función de los Consejos de Comunitarios de Desarrollo es promover la organización y participación efectiva de la comunidad, priorizar las necesidades y soluciones para un desarrollo integral, cuenta con representación ante el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

Según la Dirección de Planificación Municipal, se cuenta con un total de seis COCODES legalmente inscritos, con una participación mínima de la mujer.

A continuación, se presenta la estructura organizacional del COCODE:

**Gráfica 1**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Estructura Organizacional del COCODE**  
**Año 2020**

---



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, 2020.

El Organigrama del COCODE presenta una estructura simple y formal de la forma en que se encuentran organizados; las líneas de autoridad están claramente definidas y el tramo de control es estrecho.

#### 2.1.1.2 Junta directiva de maestros

Es la encargada de elaborar el plan de acción específico acorde a las necesidades de la institución educativa a que pertenezca, mantiene una buena comunicación con los demás miembros del sector escolar, el director y los docentes. Es elegida usualmente por votación o designación del director del centro educativo. Para financiarse realizan diferentes actividades, entre ellas la venta de comida, rifas, entre otras, así como contribuciones de los padres de familia para solventar las necesidades que se presenten. Entre los principales logros se les atribuye, fomentar la comunicación y trabajo en equipo en beneficio del centro

escolar. Derivado de la situación actual por la pandemia Covid-19 no fue posible comprobar las limitaciones que confrontan estos grupos.

### 2.1.2 Culturales y religiosas

Estas organizaciones son las encargadas de promover, incentivar y realizar actividades culturales y religiosas del Municipio, entre estas organizaciones se pueden mencionar:

#### 2.1.2.1 Grupos de jóvenes

La finalidad de esta organización es promover, formar, integrar a la juventud del Municipio sin interés lucrativo alguno. Eligen a la Junta Directiva periódicamente, se lleva a cabo por votación y afinidad de los integrantes del grupo. Se reúnen usualmente dos veces al mes en las iglesias o casas particulares de alguno de los integrantes.

#### 2.1.2.2 Cofradías

Es un grupo religioso católico que vela por el crecimiento espiritual de los miembros, para lo cual se llevan a cabo durante todo el año una serie de actividades afines como procesiones conmemorativas, vigiliyas, convivios, velaciones. La Junta Directiva está conformada por el presidente o coordinador, vicepresidente, secretario y tesorero o administrador. El financiamiento es propio y entre los principales logros está la organización de cortejos procesionales.

#### 2.1.2.3 Hermandades católicas

El propósito de las hermandades católicas es la propagación pública del culto o advocación de Jesús, Dios, Santa María u otro santo. Se reúnen usualmente en la sede de la hermandad, salones parroquiales o domicilio particular de algún miembro de esta. Se financian con recursos propios y entre los principales logros está la difundir la fe de la religión católica.

## 2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son aquellos que necesita la población para poder vivir de manera digna, a través de ellos se mide la calidad de vida de la población y por ende requieren de una adecuada infraestructura para que puedan considerarse aceptables.

### 2.2.1 Educación

La educación que se brinda a la población abarcar todos los niveles educativos, preprimaria, primaria, básicos y diversificado.

#### 2.2.1.1 Infraestructura física

Hace referencia al número de establecimientos para cada nivel educativo, del sector oficial y por cooperativa, éstos están destinados a satisfacer las necesidades escolares.

A continuación, se detallan los establecimientos educativos identificados en el Municipio:

**Cuadro 3**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Centros educativos**  
**Año 2020**

<b>Establecimiento</b>	<b>Oficial</b>	<b>Municipal</b>	<b>Cooperativa</b>	<b>Total</b>
Preprimaria	5			5
Primaria	2			2
Básico	1	1	1	3
Diversificado		2		2
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>12</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de la Educación 2020 del Ministerio de Educación.

Para el año 2020 se observa un total de 12 establecimientos educativos, los cuales se dividen en 5 de preprimaria, 2 de primaria y 3 del ciclo básico y 2 en diversificado lo que ayuda a fomentar la educación de los niños del Municipio.

En el sector educativo tienen participación el sector oficial con ocho establecimientos, municipal con tres y una cooperativa. Dadas las características sociolingüísticas del Municipio, existe educación bilingüe en idioma Kaqchikel. Zona 3 tiene una especial connotación porque en esa área se encuentran ubicados los centros educativos.

#### 2.2.1.2 Alumnos inscritos

En el Anuario Estadístico del Ministerio de Educación para el año 2020 se observa que el nivel educativo con más estudiantes inscritos es el nivel primario con 485 alumnos, seguido del nivel básico con 232, el nivel preprimario con el 157 y por último el diversificado con 43, para un total de 917 alumnos inscritos en el Municipio. Los datos

anteriormente descritos indican que, de un total de 485 alumnos en el nivel primario, 232 continúan en el nivel básico y de estos tan solo 43 se inscriben en diversificado.

#### 2.2.1.3 Cobertura educativa

Se integra por la población en edad de acudir a las instituciones educativas y que se encuentran inscritas en el ciclo escolar. A continuación, se detalla la tasa de cobertura por nivel educativo:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Cobertura educativa**  
**Años 2019 y 2020**

Nivel educativo	Población en edad escolar	Alumnos inscritos en edad	Alumnos inscritos	Tasa bruta %	Tasa neta %
<b>Año 2019</b>					
Preprimario	218	107	142	83.53	55.29
Primario	532	369	490	98.20	85.97
Básico	440	170	226	93.39	56.20
Diversificado	651	29	38	16.17	6.81
<b>Total</b>	<b>1,841</b>	<b>675</b>	<b>896</b>	<b>291.29</b>	<b>204.27</b>
<b>Año 2020</b>					
Preprimario	219	108	157	83.91	61.13
Primario	506	333	485	93.40	85.09
Básico	444	159	232	94.24	57.69
Diversificado	548	30	43	13.61	7.71
<b>Total</b>	<b>1,717</b>	<b>630</b>	<b>917</b>	<b>285.16</b>	<b>211.62</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico de la Educación 2019 y 2020 del Ministerio de Educación.

La tasa bruta indica los rangos de edad que el MINEDUC establece para la inscripción de los niños en los centros educativos; en el cuadro anterior se puede observar que para el año 2019 la tasa más alta se encuentra en el nivel primario con 98.20%, mientras que para el año 2020 la tasa más alta se puede observar en el nivel básico; La tasa neta muestra la cobertura real de las edades de los estudiantes; para los años 2019 y 2020 se puede observar una tasa de 85.97% y 85.09% respectivamente.

#### 2.2.1.4 Personal docente por nivel educativo y sector

Para el año 2020 según Anuario Estadístico de Educación el Municipio cuenta con un total de 67 docentes, los cuales se dividen en 40 para el sector oficial de los cuales preprimaria tiene doce, primaria veintidós y básicos seis; 20 para municipal los cuales se

dividen en siete para básico y trece para diversificado; mientras que los 7 de cooperativa son solo a nivel básico.

- Tasa de repitencia

Representa a los alumnos que no superaron el año cursado y que tendrán que repetir el mismo grado, en primaria se ubica un 6.80%, básico 10.34% y diversificado 0% del total de la población estudiantil para el año 2020.

#### 2.2.1.5 Tasa de alfabetismo y analfabetismo

El término alfabetismo indica la cantidad de personas que saben leer y escribir en un lugar y tiempo determinado; el analfabetismo indica el número de personas que no saben leer ni escribir y que estén ubicados en un rango de edad a partir de los siete años.

El municipio de Santa Catarina Barahona del total de habitantes comprendidos a partir de los 7 años, solamente 6% se consideran analfabetos.

### 2.2.2 Salud

El Municipio cuenta con un puesto de salud, el cual presta los servicios de consultas médicas a adultos y niños, mismo que es atendido por un médico y un auxiliar de enfermería que brindan asistencia a los pacientes.

#### 2.2.2.1 Infraestructura física

El inmueble donde se ubica el puesto de salud es una casa con techo de terraza, piso de cerámica, servicio sanitario; también cuenta con una clínica de vacunación, una clínica odontológica y farmacia municipal limitada en cantidad e inventario de medicamentos. Para la atención en salud en donde se requieren médicos especializados y mayores recursos, las personas del Municipio asisten al hospital nacional San Pedro de Bethancourt ubicado en la cabecera departamental.

#### 2.2.2.2 Cobertura

Santa Catarina Barahona ofrece cobertura en la áreas de: atención en intervenciones de promoción, prevención, recuperación y vigilancia epidemiológica, atención prenatal, puerperio y del neonato; planificación familiar, inmunizaciones, monitoreo del

crecimiento, suplementación y complementaria, desparasitación, vigilancia de agua para consumo humano, manejo de IRA, EDAS, referencia de morbilidad a otro establecimiento de mayor complejidad según norma, control de vectores, excretas, basura y agua, consulta general con pertinencia cultural.

Según el ministerio de Salud Pública se tiene una cobertura del 100%, no obstante, el mapeo participativo refleja que es el 40%, debido a que existen debilidades en cuanto a equipamiento, medicamentos y personal calificado. Siguiendo la tendencia el comportamiento en cobertura para el 2020 es de 1,700 personas de un total de 4,251 habitantes.

### 2.2.2.3 Tasa y causas de morbilidad general e infantil

Se refiere a la cantidad de individuos que sufren o padecen una enfermedad en un período de tiempo determinado. A continuación, se presenta las principales causas de morbilidad general:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Tasas y causas de morbilidad general**  
**Año 2020**

No.	Causas	Casos	Tasa
1	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	362	85.15
2	Amigdalitis aguda	183	43.05
3	Gastritis	172	40.46
4	Infección respiratoria aguda por COVID-19	135	31.76
5	Vaginitis	89	20.94
6	Retardo de desarrollo debido a desnutrición	64	15.05
7	Hipertensión esencial (primaria)	56	13.17
8	Dorsalgia	51	11.99
9	Dermatitis	47	11.06
10	Diabetes mellitus	44	10.35
11	Infección de vías urinarias	84	19.76
12	Cojuntivitis	43	10.12
13	Mialgia	42	9.88
14	Deficiencia de otras vitaminas	41	9.64
15	Parasitosis intestinal	39	9.17
16	Herida de región no especificada del cuerpo	39	9.17
17	Neuralgia y neuritis	37	8.70
18	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	35	8.23
19	Bronquitis aguda	27	6.35
20	Caries dental	24	5.65
<b>Total</b>		<b>1614</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-, 2020.

Las enfermedades más comunes que afectan a la población son el resfriado común con 362 casos con una tasa del 85.15%, la amigdalitis aguda con 183 casos y una tasa del 43.05%, la gastritis 172 casos, una tasa de 40.46; la infección respiratoria aguda por COVID 19 se reportan 135 casos, teniendo una tasa del 31.76%, sin embargo esta enfermedad se ha convertido en una crisis de salud global, la cual aumenta su porcentaje diario.

En el siguiente cuadro se presentan las diferentes causas de morbilidad a nivel infantil para el año 2020:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Tasas y causas de morbilidad infantil**  
**Año 2020**

No.	Causas de morbilidad infantil (menores de 1 año)	Casos	Tasa
1	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	63	14.82
2	Retardo del desarrollo debido a desnutrición	31	7.29
3	Dermatitis del pañal	11	2.59
4	Dermatitis aguda	9	2.12
5	Dermatitis	8	1.88
6	Obesidad	8	1.88
7	Amigdalitis aguda	7	1.65
8	Otitis media	5	1.18
9	Candidiasis	5	1.18
10	Conjuntivitis	4	0.94
<b>Total</b>		<b>151</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-, 2020.

Los casos más frecuentes de enfermedad infantil son el resfriado común, con una tasa de 14.82 y seguido de retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico-calórica con una tasa del 7.29%.

#### 2.2.2.5 Tasa y causas de mortalidad general e infantil

Entre las causas más frecuentes de mortalidad en la población están: neumonía, infecciones intestinales y desnutrición.

Al igual que en el resto del departamento de Sacatepéquez, la esperanza de vida en el Municipio es de 68 años, este indicador muestra el promedio de años que una persona espera vivir. La tasa de mortalidad general es de 52.63% en la población de 60 años en adelante y la tasa infantil para el año de estudio es cero.



#### 2.2.2.5 Natalidad

La tasa de natalidad para el municipio de Santa Catarina Barahona según el Sistema de Información Gerencial de Salud para el año 2020 es de 21.27%.

#### 2.2.3 Agua

El Municipio tiene servicio de agua entubada y abastecida por fuentes naturales como son los nacimientos de agua, que abastecen la red principal, es utilizada para consumo humano y para el riego en la agricultura. A través de los años la población ha incrementado, lo que repercute en incremento en el número de servicios públicos que deben ser atendidos por la municipalidad. El agua utilizada en los hogares es de tipo entubada y su único tratamiento de purificación es por medio de cloro, lo que la convierte en no apta para el consumo humano, ésta se encuentra mezclada con el agua utilizada para el riego lo que es además dañina para el cultivo.

Según información proporcionada por el Director de Planificación Municipal, la tasa autorizada para los actuales pobladores es de seis quetzales anuales. Sin embargo, se proyecta que para nuevas solicitudes el costo por la paja de agua será de dos mil quetzales anuales, más una cuota mensual cuando el solicitante no sea originario del Municipio.

##### 2.2.3.1 Cobertura de hogares y formas de abastecimiento de agua

El agua es distribuida por la Municipalidad, llega por medio de tuberías. Cabe mencionar que, no se clasifica en categoría de agua potable porque no tiene ningún proceso de purificación que asegure la calidad, representando un peligro a la salud de los pobladores.

Para solucionar estos problemas se encuentra en ejecución el proyecto de Mejoramiento Sistema de Agua Potable, el cual tiene como objetivo, reducir el desperdicio, sectorizar y brindar agua apta para el consumo humano, cumpliendo con las normas emitidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002; XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 en promedio los habitantes del Municipio cuentan con una cobertura del 94% del servicio de abastecimiento de agua propia, no así el 6% de los habitantes no cuentan con dicha cobertura, desglosándose dicho porcentaje en

diferentes medios de obtención del agua como chorros públicos, pozo propio, río, entre otros.

#### 2.2.4 Drenajes y alcantarillado

En Santa Catarina Barahona la red de drenajes sanitarios desfoga las aguas servidas a la planta de tratamiento ubicada en el municipio de San Antonio Aguas Calientes. De un total de 987 hogares, 740 tienen sistema de drenaje, esto representa el 75% y 247 hogares no cuentan con sistema de drenaje que representa el 25% de los usuarios.

#### 2.2.5 Letrinas y otros servicios sanitarios

Según XII Censo Nacional de la Población y VII de vivienda del Instituto Nacional de Estadística INE 2018 se determinó que el 93% de los hogares utilizan sanitarios conectados a red de drenaje y un 2% utilizan sanitarios conectados a fosa séptica y solo un 4% no tiene cobertura de drenajes, por lo que utilizan letrina o pozo ciego.

#### 2.2.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Según investigación realizada se determinó que al año 2020, el Municipio no cuenta con un sistema de tratamientos de aguas servidas propio, se tiene contemplado el proyecto de una planta de tratamiento, misma que se espera entre en funcionamiento en el primer trimestre del 2021.

#### 2.2.7 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La importancia del servicio radica como una necesidad básica que se deriva de la comodidad y el desarrollo que tienen las personas en las comunidades. Actualmente para el funcionamiento de muchas actividades se hace necesario contar con el acceso a la energía eléctrica, ya sea renovable o no, dado que se ha convertido en un servicio indispensable para el ser humano, la industria, el comercio y para la seguridad de los ciudadanos.

##### 2.2.7.1 Cobertura energía domiciliar

La cobertura del servicio de energía domiciliar para el año 2017 era de 99.51% de los hogares del municipio de Santa Catarina Barahona. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Plan de desarrollo municipal Santa Catarina Barahona, sp.).

Según datos del VII censo Nacional de la población y VII de vivienda del Instituto Nacional de Estadística INE 2018, de 987 hogares, 969 hogares cuentan con el servicio de energía eléctrica, lo que representa una cobertura del 98.18%.

#### 2.2.7.2 Cobertura del alumbrado público

Para el año 2017 se finalizó un proyecto para el mantenimiento del alumbrado público, con el 100% de cobertura. La situación del alumbrado público en el Municipio se encuentra en buenas condiciones, los COCODES son los responsables de reportar incidencias a la empresa proveedora del servicio para el mantenimiento de este.

#### 2.2.8 Sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos

Se refiere a la recolección de residuos o desechos sólidos de diferentes composiciones producto de la actividad humana, así como los tratamientos que se pueden aplicar con el objetivo de ayudar a que generen la menor contaminación posible a la sociedad.

##### 2.2.8.1 Formas de recolección

La disposición final de los desechos es un problema que se ha dado desde hace más de 22 años, estos eran lanzados en un barranco a cielo abierto en un terreno que se encuentra ubicado en el sector llamado Shab'áj, en la zona 1 camino a Parramos Chimaltenango. Con el incremento de la población fue aumentando el número de basureros clandestinos, del año 2012 al 2017 se clausuraron 12 basureros.

En el año 2017 se cierra el basurero tradicional y se abre uno nuevo en forma temporal a un kilómetro de distancia de las viviendas, ese mismo año se inicia un programa de concientización a la población, sobre la clasificación de los desechos orgánicos e inorgánicos, la Municipalidad otorgó al 90% de los hogares dos recipientes de basura, uno de color amarillo para la colocación de basura inorgánica como: plástico, vidrio, aluminio, duroport y lo derivado del nylon y uno verde para la colocación de basura orgánica como: papel, hojas, ramas, cáscaras, semilla de frutas, huesos y sobras de animales.

Actualmente se produce un aproximado de cuatro toneladas métricas de basura al mes, el camión recolector pasa dos días por semana, lunes recoge únicamente basura orgánica y

viernes residuos orgánicos e inorgánicos, posteriormente, esta es llevada al nuevo basurero, la cuota mensual por extracción es de Q. 5.00.

A partir del 2 de enero del año 2019, entra en vigor el reglamento que prohíbe el uso de utensilios de duroport y bolsas o pajillas de plástico, se toman estas medidas con el objetivo de prevenir la contaminación ambiental. (IMPACTOgt, Santa Catarina Barahona prohíbe uso de duroport y bolsas plásticas, sp.).

### 2.2.9 Cementerios

Santa Catarina Barahona posee un cementerio general ubicado en la cabecera municipal. Cabe mencionar que en la actualidad no se tienen problemas con el espacio físico ya que cuenta con terreno disponible y con mantenimiento. El costo por el espacio físico en el cementerio varía dependiendo de la ubicación del lote y el servicio adquirido, en el Municipio existen diferentes tarifas que varían según el servicio que se brinda, vienen desde la concesión de un lote dentro del cementerio hasta la exhumación. La tarifa más alta que se puede encontrar es la concesión de un primer y segundo lote de terreno, dicha tarifa es de Q.450.00, para la construcción del primer nicho se cobra Q.50.00 por metro cuadrado y Q.250.00 por cada nicho adicional.

## 2.3 ENTIDADES DE APOYO

La integran instituciones estatales, privadas e instituciones internacionales, que proporcionan asesoría y capacitación a la población, con el objetivo de promover el desarrollo social y económico.

### 2.3.1 Estatales

Las entidades estatales, se encuentran de manera indirecta en el Municipio, debido a que hay presencia, pero no existen sedes directamente en el lugar. La finalidad de estas entidades es satisfacer una necesidad de carácter general o social con la que puede obtener o no beneficios, entre las cuales se pueden mencionar:

- Ministerio de Educación MINEDUC
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
- Registro Nacional de las Personas -RENAP-
- Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Central -COREDUR-
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

- Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-
- Dirección General de Caminos

### 2.3.2 Privadas

Dentro de las instituciones privadas que apoyan al Municipio están las siguientes:

- Reducción de Emisiones provenientes de la Deforestación y la Degradación ambiental.
- Mesa Nacional de Cambio Climático
- Utz Che'
- Gremial Forestal
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)
- Defensores de la Naturaleza

### 2.3.3 Internacionales

Son organizaciones voluntarias establecidas por acuerdo internacional, dotadas de órganos permanentes propios e independientes, encargadas de gestionar intereses colectivos. Entre estas instituciones internacionales están:

- Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-
- USAID/CNCG (United States Agency for International Development) / Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala

### 2.3.4 Municipales

Son los responsables de velar por el desarrollo local del municipio, en la ejecución de acciones en pro del desarrollo económico y social.

- Oficina Municipal de la Mujer
- Oficina Municipal de la Juventud y el Deporte
- Unidad de Gestión Ambiental
- Unidad de Seguridad Comunitaria

## 2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un daño. Este tema en el ámbito social describe los riesgos naturales, socionaturales y antrópicos, a los que están expuestos los

habitantes del municipio de Santa Catarina Barahona, asimismo muestra la forma de comportamiento ante los desastres y establece medidas de prevención y mitigación para minimizar el impacto de estos.

#### 2.4.1 Matriz de análisis de riesgos

En la tabla siguiente se presenta información sobre los riesgos identificados en el municipio de Santa Catarina Barahona, que afectan negativamente a los habitantes.

**Tabla 2**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Matriz de análisis de riesgo**  
**Año 2020**

<b>RIESGO NATURAL</b>		
<b>Riesgo</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de vulnerabilidad</b>
Deslizamiento por caudales	Movimiento de tierras	Infraestructura inadecuada de viviendas.
Daño por fuertes lluvias	Crecimiento del caudal	Desbordamientos e inundaciones en calles, avenidas y vías de acceso.
Actividad volcánica	Caída de ceniza	Destrucción de viviendas y cultivos, daño en la ganadería.
Daños y destrucción, por sismos	Sismos o terremotos a causa del movimiento de placas tectónicas	Infraestructura inadecuada en vías de acceso del Municipio y viviendas
<b>RIESGO SOCIONATURAL</b>		
Deslizamientos o derrumbes	Lluvias intensas o prolongadas	Caminos con mala infraestructura, viviendas en laderas pronunciadas
Epidemias y enfermedades	Abundancia de mosquitos	Inseguridad de salud e higiene
Zonas inestables	Actividad sísmica, degradación del suelo y lavado de tierras	Viviendas establecidas en lugares inadecuados.
<b>RIESGO ANTRÓPICO</b>		
<b>Riesgo</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de vulnerabilidad</b>
Propensión a actos delictivos.	Violencia, secuestros, extorsiones y robo.	La falta de seguridad pública afecta a la población generando inseguridad y delincuencia.
Daños a viviendas y medio ambiente.	Incendios no controlados y quema de basura clandestina.	Casas construidas de madera y bambú.
Enfermedades por contaminación.	Desequilibrio en el ecosistema, acumulación de basura y mal manejo de desechos sólidos.	Problemas de salud debido al alto grado de contaminación.
Accidentes de tránsito en calles y avenidas.	Imprudencia de conductores y peatones.	Falta de señalización y paso peatonal de un lado de la calle.
Contaminación en el aire	Emisión de humo por el uso de combustibles fósiles, leña y quema de basura.	Niños y adultos de la tercera edad, de sufrir enfermedades respiratorias.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se observan los riesgos más importantes como inundaciones en viviendas y calles por desborde de agua, daños por sismos en infraestructuras de viviendas, actividad volcánica, accidentes de tránsito, sufrir de algún robo por la delincuencia, enfermedades por contaminación ambiental (agua y aire) y el mal manejo de desechos sólidos, entre otros; La vida de los habitantes se encuentra expuesta a las vulnerabilidades, si no se toman las medidas adecuadas para mitigar las amenazas.

#### 2.4.2 Construcción social del riesgo

Se entiende por la articulación de los aspectos históricos, culturales, sociales, y políticos de la conformación del riesgo, además permite conocer la forma en que las personas y los grupos de personas conceptualizan, experimentan y responden ante los riesgos.

Santa Catarina Barahona ha sufrido en los últimos años desastres como la actividad volcánica; que por la cercanía de estos ha habido pérdidas de vidas humanas. Derivado de la ubicación geográfica y condiciones climáticas, el territorio está expuesto a diversas amenazas de índole natural.

En el caso de un desastre natural, la mayor amenaza que existe es el desbordamiento de riachuelos que conlleva deslaves de tierra que dañan las viviendas, causando pérdidas de vida tanto humanas como animales y plantaciones, afectan a muchas familias inclusive provocan pérdidas irreparables.

#### 2.4.3 Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo

La siguiente tabla presenta información sobre las medidas de prevención y mitigación propuestas para el municipio de Santa Catarina Barahona.

**Tabla 3**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo**  
**Año 2020**

<b>RIESGO NATURAL</b>			
<b>Riesgo</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Ente ejecutor</b>
Deslizamiento por caudales	Plan de evacuación y realización de simulacros para salir de las zonas peligrosas	Mejora de infraestructura de las viviendas o reubicación de las más afectadas.	CONRED
Daño por fuertes lluvias	Mantener informada a la población de pronósticos	Mejorar vías de acceso para evacuación de las viviendas vulnerables.	INSIVUMEH
Actividad volcánica	Acatar las indicaciones por parte de las entidades estatales	Construcción de viviendas con materiales adecuados y contar con plan de emergencia.	Municipalidad de Barahona
Daños y destrucción, por sismos	Capacitación sobre: cómo actuar en caso de un sismo	Mejora de infraestructura de las viviendas	Municipalidad de Barahona
<b>RIESGO SOCIONATURAL</b>			
<b>Riesgo</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Ente ejecutor</b>
Deslizamientos o derrumbes	Reconocimiento de áreas propensas a sufrir este tipo de evento	Realizar mantenimiento a caminos y fortalecimiento de suelos en las viviendas afectadas	INSIVUMEH
Epidemias y enfermedades	Control adecuado de plagas	Fortalecimiento de las instituciones de salud	Ministro de Salud Pública y Asistencia Social
Zonas inestables	Concientizar a la población sobre la gravedad de la situación	Reubicación de viviendas vulnerables	CONRED
<b>RIESGO ANTRÓPICO</b>			
<b>Riesgo</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Ente ejecutor</b>
Propensión a actos delictivos	Programa de seguridad ciudadana	Generación de fuentes de empleo y fortalecimiento de las fuerzas de seguridad	Inversión privada en el Municipio

...Continuación tabla 3



...Continuación tabla 3

<b>Riesgo</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Ente ejecutor</b>
Daños a viviendas y medio ambiente.	Concientizar a la población de los daños y riesgo que conlleva la realización de la quema de basura.	Aumentar la frecuencia del servicio de recolección de basura	Municipalidad de Barahona
Enfermedades por contaminación	Socialización de buenas prácticas sobre el manejo de desechos y la importancia de reducir la contaminación en el ecosistema.	Fortalecimiento del sistema de salud, divulgación de normas y hábitos de higiene	Municipalidad de Barahona
<b>RIESGO ANTRÓPICO</b>			
<b>Riesgo</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Ente ejecutor</b>
Accidentes de tránsito en calles y avenidas	Control y regulación vial	Realizar señalamiento en las vías pública y mejor la iluminación	Dirección General de Caminos
Contaminación en el aire	Optar por el uso de otro tipo de combustible en el hogar.	Incentivar a la población más vulnerable a visitar al neumólogo.	Municipalidad de Barahona

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La matriz anterior indica los riesgos que afectan a los habitantes del municipio y las medidas propuestas para mitigar y prevenir posibles riesgos, en las que podemos encontrar simulacros, concientizar a la población sobre la gravedad de la situación, los daños y riesgo que conlleva la realización de la quema de basura, entre otros.

## **CAPÍTULO III**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA**

El presente capítulo comprende la información productiva del municipio de Santa Catarina Barahona, en el cual se describen los factores de la producción y la caracterización del engorde de gallina.

#### **3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

Se refieren a los recursos empleados en la producción de bienes y servicios. Entre estos factores encontramos la tierra, trabajo, capital y organización empresarial, los cuales se presentan a continuación.

##### **3.1.1 Tierra**

Estos recursos son los provenientes de la naturaleza que el hombre ha utilizado para obtener beneficio. La utilización de este recurso es de vital importancia puesto que son recursos finitos. El manejo sostenible y sustentable favorece la preservación de estos para futuras generaciones. El suelo, el agua, cobertura forestal, el viento entre otros son recursos que pueden explotarse en forma racional.

##### **3.1.1.1 Uso de la tierra**

En el municipio la tierra es aprovechada en su mayoría para los cultivos agrícolas temporales, donde se destacan el tomillo, chipilín, macuy, berro, cilantro, entre otros; teniendo una superficie en manzanas de 102.56; entre los cultivos permanentes se mencionan: el café y el aguacate hass con una superficie en manzanas de 0.32 y, respecto al bosque, una parte de este es considerado como astillero, teniendo una superficie de 4.28 manzanas.

##### **3.1.1.2 Tenencia de la tierra**

Según investigación documental realizada en el municipio, existen tres formas básicas de tenencia de tierra:

- Propia:

Se manifiesta cuando el productor o su familia, poseen el derecho de transformación y explotación de la tierra en que trabajan y cuentan con título legítimo de propiedad; este tipo de tendencia tiene una superficie de 92.64 manzanas, lo que equivale al 86.45% de la tierra del municipio.

- Arrendada

Este tipo de tenencia tiene una superficie en manzanas de 10.24 y se da cuando el productor efectúa alguna retribución a cambio del aprovechamiento que le pueda dar a la tierra. El pago puede ser en dinero, con trabajo, en especie o en forma mixta.

- Municipal

Este tipo de tenencia se da cuando el productor tiene acceso a la transformación y explotación de tierra perteneciente al municipio, lo cual equivale a 4.28 manzanas.

### 3.1.1.3 Concentración de la tierra

En el municipio de Santa Catarina Barahona no existe concentración de la tierra, según investigación documental, se determinó que existen un total de 204 fincas, de las cuales, 167 son propias, 35 arrendadas y 2 municipales, todos en el estrato microfincas.

### 3.1.2 Trabajo

La participación laboral total del Municipio es de 2,643 personas, las cuales están dividida en un 51% para las mujeres que en su mayoría practican la actividad artesanal, especialmente en la elaboración de tejidos y güipiles; y el 49% para los hombres que se dedican a las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, este último, se refiere a la carpintería.

#### 3.1.2.1 Remuneración por trabajo

Debido que las actividades productivas las realizan por conocimiento empírico, que es transmitido de generación en generación, la remuneración por el trabajo no es el que corresponde, por la existencia de amplia oferta de mano de obra no calificada. Entre las actividades productivas que generan más empleo a nivel local, se encuentra la agricultura, servicios y comercio.

En el año 2020 los ingresos diarios en el Municipio para los trabajadores oscilan entre los Q50.00 a Q60.00, sin embargo, se hace la observación que para el año 2020 de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 320-2019 el salario mínimo para las actividades agrícolas es de Q. 90.16.

### 3.1.3 Capital

Está compuesto por la infraestructura productiva disponible en el municipio y todos los bienes que intervienen en el proceso de generación de otros bienes, tales como; vías de acceso, centros de acopio, sistema de riego, telecomunicaciones, transporte y tecnología. A continuación, se detalla la infraestructura productiva del Municipio:

#### 3.1.3.1 Vías de acceso

La principal vía de acceso es la carretera CA-1 occidente, que conduce desde de la ciudad de Guatemala, en el kilómetro 29 jurisdicción de San Lucas Sacatepéquez se aborda la carretera RN-10 hacia la cabecera departamental, esta ruta se encuentra pavimentada hasta la vía que comunica el municipio de San Antonio Aguas Calientes con la entrada de Barahona, las calles y avenidas principales de Santa Catarina Barahona se encuentran adoquinadas.

#### 3.1.3.2 Sistema de riego

La producción agrícola utiliza el sistema de riego por gravedad y por surco que es transportar el agua por canales, aprovechando el recurso hídrico, el cual es abundante en el Municipio.

#### 3.1.3.3 Telecomunicaciones

Cuenta con el servicio de radio y televisión, cable e internet, telefonía móvil y residencial prestados por las empresas de Comunicaciones Celulares, S.A. y Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., los cuales representan un beneficio para la población.

#### 3.1.3.4 Transporte

El transporte público hacia el Municipio es por medio de los buses que pertenecen al municipio San Antonio Aguas Calientes. A nivel interno la mayoría de la población utiliza

el transporte denominado “mototaxis” para trasladarse en trayectos cortos como lo pueden ser las diferentes zonas del lugar. Asimismo, existe el servicio de taxis, los que trasladan a los pobladores hacia la cabecera departamental y otros destinos.

### 3.1.3.5 Tecnología

En el Municipio existe infraestructura básica que permite el acceso a la tecnología, cuenta con servicio de internet, el cual facilita la información como parte de la globalización. Actualmente existen algunos locales que brindan este servicio, así mismo, disponen de cobertura a nivel domiciliario principalmente a través de las redes inalámbricas que promueven las distintas empresas de telefonía móvil.

## 3.2 CARACTERIZACIÓN DEL ENGORDE DE GALLINA

El engorde de gallina es de raza Hy-line y Lohmann; consumen las primera seis semanas, concentrado inicio, las siguientes seis semanas crecimiento y las otras seis semanas desarrollo, a las dieciocho semanas las gallinas ya están aptas para su venta, si las gallinas aún se encuentran en las granjas después de las dieciocho semanas, se comienza con la fase de postura en donde consumen concentrado fase 1 y fase 2, estas ya están aptas para comenzar a poner, las mismas ponen un huevo diario.

El corte del pico o despique como se le conoce se realiza entre los primeros 7 a 10 días de nacido, esta práctica se realiza por tres razones, para evitar el canibalismo o el picoteo de pluma en las aves, evitar que las aves desperdicien alimentos y maximizar el consumo, evitar que las gallinas rompan el huevo al momento de la postura, sin embargo, la granja no cuenta con este equipo, por lo cual paga Q0.25 por cada gallina.

Las granjas cuentan con un programa de vacunación el cual mantiene a toda la producción con anticuerpos protectores contra los agentes infecciosos presentes en la granja, sin embargo, no se tuvo acceso a dicho programa.

Las galeras donde se encuentran las gallinas son de 10 metros de ancho por 15 metros de largo por cada mil gallinas, están tapadas alrededor por lonas gruesas, esto con el fin que las gallinas no se asusten con el ruido de otros animales o lo que vean desde afuera por las noches.

Para el cuidado de las gallinas los productores ponen en el piso abundante cantidad de aserrín para que actúe como cama y de esta manera absorba la humedad, esto al igual que otros factores influyen de manera directa en el cuidado de las aves, lo cual representa una disminución considerable en el número de muerte de gallinas; debido a que la humedad afecta de manera muy perjudicial, se comienza con unos 10 cm. de espesor y luego se va agregando hasta llegar entre 15 a 20 cm, se remueve de dos a tres veces por semanas.

### 3.2.1 Volumen y valor de la producción

La producción pecuaria del Municipio está compuesta por el engorde de gallina. Se identificó tres unidades económicas las cuales están clasificadas en microfincas. La producción anual es de 20,222 gallinas, con un precio unitario promedio de Q. 61.00 y el valor total de la producción asciende a Q.1,233,542.00.

### 3.2.2 Características tecnológicas

La actividad avícola en el Municipio se concentra en microfincas, emplea como principal fuente de alimento el concentrado en sus diferentes etapas, las granjas no utilizan asistencia técnica y no tienen acceso a asistencia financiera, lo que provoca deficiencias en el rendimiento y rentabilidad en el proceso de engorde de gallina. La mano de obra que se utiliza proviene del mismo núcleo familiar y raras veces hacen uso de la mano de obra por jornal.

### 3.2.3 Estados financieros

Los estados financieros representan la situación económica y son la principal fuente de información que tienen terceros e inversionistas sobre el desempeño de las granjas, estos son importantes para establecer si el engorde de gallina obtiene ganancias o pérdidas en un período determinado, el estudio incluye la determinación del costo y el precio, en el cual puede ser vendido.

#### 3.2.3.1 Costo directo de producción

Este permite medir el costo de los insumos, mano de obra directa, costos indirectos y las variables de la producción anual.

A continuación, se presenta el estado de costo directo de la producción de engorde de 20,222 gallinas. Cabe mencionar que el proceso de cada gallina es de 17 semanas, tres al año:

**Cuadro 7**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Producción pecuaria**  
**Estado de costo directo de producción por tamaño de finca y producto**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Microfinca
<b>Engorde de gallinas</b>				
<b>Insumos</b>				<b>473,738.40</b>
Pollita de 1 día	Unidad	20,222	8.40	169,864.80
Concentrado de Iniciación Proiler	Quintal	58.51	230.00	13,457.07
Concentrado de Pollita	Quintal	163.85	230.00	37,685.21
Concentrado de Crecimiento	Quintal	306.89	230.00	70,584.49
Concentrado de Desarrollo Pollona	Quintal	506.20	230.00	116,425.33
Vitaminas Promotor L	Litro	202.22	325.00	65,721.50
<b>Mano de obra</b>				<b>20,393.89</b>
Alimentación	Jornal	100.50	0.00	-
Aplicación de vitaminas	Jornal	39.03	50.00	1,951.42
Limpieza del corral	Jornal	267.74	50.00	13,386.96
Despique	A destajo	20,222.00	0.25	5,055.50
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>29,321.90</b>
Energía eléctrica	KW	20,222.00	1.45	29,321.90
<b>Total</b>				<b>523,454.19</b>
<b>Producción</b>				<b>20,222</b>
<b>Costo unitario</b>				<b>25.89</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se observa que los costos más representativos del engorde de gallinas son los insumos, estos ascienden a Q.473,738.40, seguido de la mano de obra con Q.20,393.89 y los costos indirectos variables con Q.29,321.90. Es de importancia mencionar que la granja no paga cuota patronal y prestaciones laborales debido a que las personas que laboran en la granja son del mismo núcleo familiar, y pocas veces hacen uso de la mano de obra por jornal.

### 3.2.3.2 Estado de resultados

Este estado financiero muestra todos los ingresos, costos y gastos en los que incurren las granjas en un periodo determinado para establecer los niveles de rentabilidad o pérdida.

A continuación, se presenta el estado de resultados del engorde de gallina:

**Cuadro 8**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Producción pecuaria**  
**Estado de resultados por tamaño de finca y producto**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020**

Descripción	Total
<b>Engorde de gallina</b>	
Venta	1,233,542.00
(-) Costo directo de producción	523,454.19
<b>Ganancia marginal</b>	<b>710,087.81</b>
(-) Costos y gastos fijos	0.00
<b>Ganancia antes ISR</b>	<b>710,087.81</b>
(-) ISR 5%	0.00
<b>Ganancia neta</b>	<b>710,087.81</b>
<b>Rentabilidad</b>	
Ganancia neta / ventas netas	0.58
Ganancia neta / costos	1.36

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El estado de resultados muestra un valor en ventas de Q.1,233,542.00, el costo directo de producción asciende a Q.523,454.19, esto da como resultado una ganancia neta de Q.710,087.81. Es de importancia mencionar que las granjas no pagan el impuesto sobre la renta.

#### 3.2.4 Rentabilidad

Es el beneficio que se obtiene de una inversión de capital y el retorno que recibe el productor sobre lo invertido.

- Relación ganancia neta / ventas netas

Expresa el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta efectuado. En el engorde de gallina se determinó que para el año 2020, las granjas obtuvieron una ganancia neta de Q.710,087.81 y las ventas ascendieron a Q.1,233,542.00, lo cual da como resultado una rentabilidad del 58%, lo que significa que por cada quetzal en venta los productores obtienen Q.0.58 centavos de ganancia.

- Relación ganancia neta / costos

Refleja la ganancia que se obtiene por cada quetzal invertido en relación con los costos más gastos. Se determinó que para el año 2020, las granjas obtuvieron una ganancia neta



de Q.710,087.81 y los costos fueron de Q.523,454.19 lo cual da como resultado una rentabilidad del 1.36 por cada quetzal invertido.

### 3.2.5 Financiamiento de la producción

Son los recursos necesarios para llevar a cabo el engorde de gallina, actualmente las granjas trabajan solo con fuentes internas ya que proviene de los recursos propios o autofinanciados de los dueños para la compra de las gallinas, insumos, activos fijos o pago de mano de obra que son necesarios.

### 3.2.6 Comercialización

La comercialización de las gallinas se da a las 18 semanas, se realiza directamente en las en microfincas familiares.

#### 3.2.6.1 Proceso de comercialización

Este proceso comprende el análisis de las etapas de concentración, equilibrio y dispersión del engorde de gallinas, las cuales son descritas a continuación.

- **Concentración**

Se realiza de forma independiente entre cada granja, la producción se concentra en galpones, los interesados en la compra de la gallina deben acudir directamente al lugar donde se ubica la producción, cualquier día de la semana.

- **Equilibrio**

El engorde de gallina aún no logra equilibrarse en el mercado debido a que existen altas y bajas en la demanda.

- **Dispersión**

El mayorista acude a las granjas a comprar las gallinas, para su movilización utiliza como transportes pickups, posterior realiza entrega de pedidos en los mercados locales de los municipios aledaños, y estos a su vez venden el producto al consumidor final.

#### 3.2.6.2 Análisis de comercialización

Estudia y analiza a vendedores y compradores que participan en el proceso de comercialización y se debe tomar en cuenta el análisis institucional, funcional y estructural que se presentan a continuación:

- Análisis institucional

Da a conocer los entes que participan en el proceso de compra venta de las gallinas, como el productor, mayorista, minorista y consumidor final, los cuales se analizan a continuación:

**Tabla 4**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Análisis institucional de comercialización pecuaria**  
**Año 2020**

Concepto	Engorde de gallina
Productor	Se considera productor al dueño de las granjas de engorde de gallina, para la venta.
Mayorista	Es la persona que compra directamente la producción de gallinas al productor.
Minorista	Lo representan puestos del municipio y mercados aledaños, que adquieren las gallinas al mayorista.
Consumidor final	Por una parte, son las personas que adquieren las gallinas en los puestos de mercado a los minoristas y los que lo adquieren directamente del productor.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se observa el análisis institucional donde se presentan los entes involucrados en la compra venta de gallinas.

- Análisis funcional

Este comprende el estudio de los procesos que poseen secuencia lógica y coordinada para la ordenada transferencia de las gallinas, comprende las funciones físicas, de intercambio y auxiliares.

**Tabla 5**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Análisis funcional de comercialización pecuaria**  
**Año 2020**

Concepto	Engorde de gallina
Físicas	No se realiza ningún tipo de almacenamiento, es el mayorista la persona que llega a comprar las gallinas directamente a la granja por lo que él se encarga del transporte de las mismas.
Intercambio	El productor establece el precio basándose en el tamaño y peso de la gallina, mientras que el comprador hace uso del regateo, cuando existe un acuerdo entre ambas partes se realiza la venta.
Auxiliares	Los productores no se informan sobre el precio de las gallinas en otros lugares, no utilizan ningún tipo de financiamiento externo para la producción y cualquier pérdida es absorbida por la familia.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se observa el análisis funcional detectado en el engorde de gallina en el municipio.

- Análisis estructural

Comprende el estudio de la conducta, estructura y eficiencia del mercado:

**Tabla 6**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Análisis estructural de comercialización pecuaria**  
**Año 2020**

Concepto	Engorde de gallina
Conducta	La relación se entre el productor, mayorista, minorista y consumidor final, el método de fijación de precios se determina observando la competencia del mercado y es fijado por el productor. El precio se mantiene y sufre variación cuando el costo del concentrado, vitaminas e insumos aumenta; por ser un producto de primera necesidad la demanda es constante, sin embargo, se incrementa en los meses de diciembre, marzo y abril; durante el año se dan 3 ciclos de crianza; no se observan políticas de promoción y venta.
Estructura	Se estableció la participación del productor, mayorista, minorista y consumidor final, la venta se realiza en pie; el producto es homogéneo de acuerdo a las características requeridas en el mercado, no existen políticas de compra-venta ni estrategias para evitar el ingreso de nuevos oferentes.
Eficiencia	La actividad de engorde de gallinas ponedoras es ineficiente, debido a que no existe equilibrio entre la oferta y la demanda; el productor no lograr cubrir por completo la demanda debido a: la capacidad de las granjas y la falta de tecnología para realizar los procesos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El productor vela por el cumplimiento en lugar y fecha establecida, de la entrega de las gallinas a requerimiento del mayorista; es necesario mejorar la estrategia de precios por unidad evaluando los costos de producción directos e indirectos, esto mejorara la eficiencia.

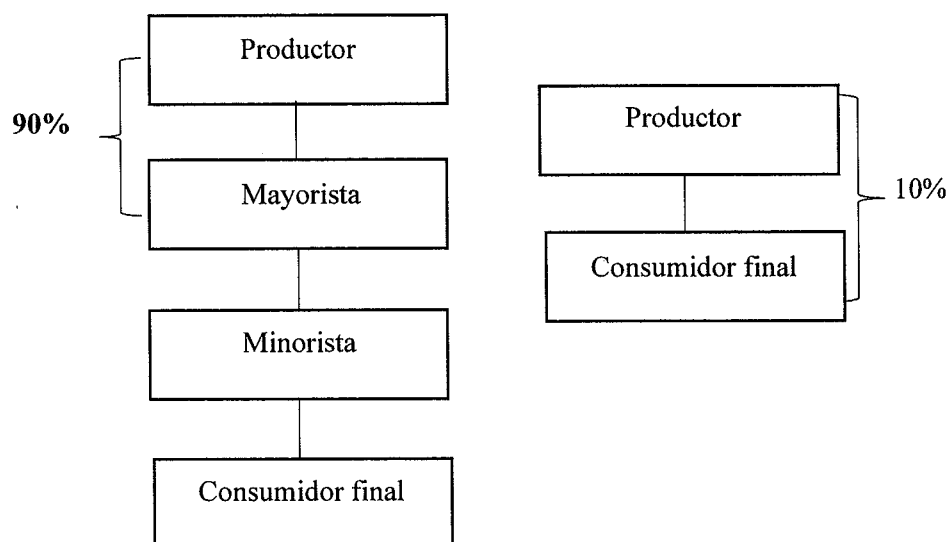
### 3.2.6.3 Operaciones de comercialización

Se analizan las distintas actividades que el producto requiere para lograr una eficiente comercialización. Determina las etapas a seguir en el proceso de comercialización de la actividad pecuaria. Están integradas por: canales y márgenes de comercialización.

- Canales de comercialización

Permite señalar la ruta adecuada entre cada participante en el traslado de las gallinas, hasta llegar al consumidor final y se presentan a continuación.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Engorde de Gallina**  
**Canales de comercialización**  
**Año 2020**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El canal de comercialización que se utiliza en el engorde de gallina es de dos niveles, en el primero el consumidor final adquiere el 10% de la producción, el segundo interviene los intermediarios que son el mayorista que adquiere el 90% de la producción y a su vez distribuye el 100% de la adquisición al minorista, este lo distribuye al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Es el porcentaje de participación que tienen los productores de engorde de gallina y se utilizan para conocer la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor y el precio que el productor recibe.

A continuación, se presentan los márgenes observados en el proceso de comercialización de la producción pecuaria:

**Cuadro 9**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Engorde de gallinas**  
**Márgenes de comercialización**  
**Año 2020**  
**(Cifras expresadas en Quetzales)**

Productor	Precio venta	Margen bruto	Gastos de comercialización	Margen neto	Rendimiento	
					% sobre inversión	% participación en el precio
Productor	61.00					67
Mayorista	73.00	12.00	5.00	7.00	11	13
Transporte			5.00			
Minorista	91.00	18.00	3.00	15.00	21	20
Transporte			3.00			
Consumidor final						
<b>Total</b>		<b>12.00</b>	<b>5.00</b>	<b>7.00</b>		<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se observa en el cuadro anterior que por cada quetzal pagado por el consumidor final el productor alcanza una participación del 67%; el mayorista obtiene una participación del 13%, se logró determinar que el minorista logra el 20%. Por tanto, el productor tiene un porcentaje significativo de participación en el proceso de comercialización.

### 3.2.7 Organización empresarial

La organización es un proceso indispensable para el buen funcionamiento de una estructura productiva. A continuación, se examina la forma de organización de las granjas que se dedican al engorde de gallina en el Municipio.

#### 3.2.7.1 Tipo de organización empresarial

Las tres granjas que se dedican al engorde de gallina carecen de una organización formal, utilizan mano de obra familiar y mano de obra asalariada, cada una de las tareas que desarrollan se elaboran de manera empírica, es decir que cada generación ha aprendido a través de la experiencia de los años, no existe ningún tipo de capacitación ni tecnificación en los procedimientos realizados y son ellos mismos quienes aportan los recursos financieros.

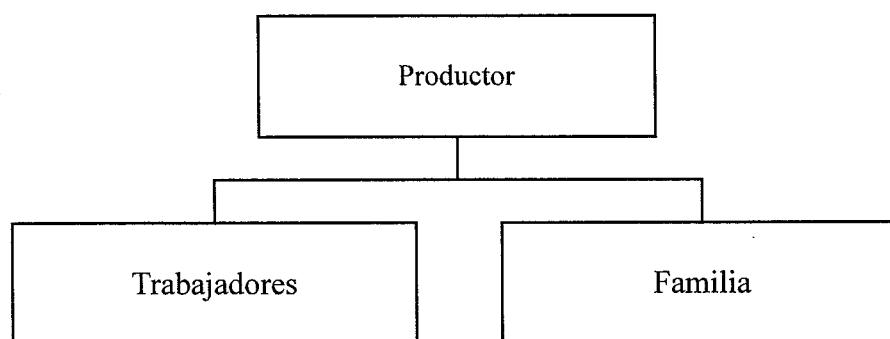
### 3.2.7.2 Diseño organizacional

La máxima autoridad dentro de las granjas lo representa el padre de familia pues es el propietario de estas, es el encargado de delegar responsabilidades, la división de trabajo es temporal porque depende del proceso de engorde de gallina.

### 3.2.7.3 Estructura organizacional

La estructura organizacional identificada en la actividad aviar es de tipo lineal, debido a que el propietario de las granjas toma las decisiones y asigna responsabilidades. Dicha estructura se presenta en la siguiente gráfica:

**Gráfica 3**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Engorde de Gallina**  
**Estructura Organizacional**  
**Año 2020**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La gráfica anterior representa la estructura organizacional que muestra los estratos de las microfincas, el padre de familia es el responsable de todas las actividades, esta estructura facilita la comunicación y ayuda al cumplimiento de los objetivos de producción, el procedimiento de las actividades es por tradición familiar, sin ninguna regulación por escrito; la estructura organizacional no es compleja por carecer de división del trabajo. Las decisiones de compra de insumos y venta de las gallinas están centralizadas en el jefe de familia.

### 3.2.8 Generación de empleo

La organización empresarial pecuaria en el Municipio es de tipo familiar, esto provoca que la mayoría de las actividades necesarias las realicen los mismos miembros de la familia

sin recibir remuneración o pago, en ocasiones se desarrolla más de una actividad por persona, por lo que no genera empleo.

### 3.2.9 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Con relación a la organización empresarial pecuaria del Municipio, se presenta a continuación la problemática encontrada y la propuesta de solución.

#### 3.2.9.1 Problemática encontrada

El engorde de gallinas en Santa Catarina Barahona carece de una organización empresarial eficiente para dirigir y desempeñar las funciones, no poseen objetivos claros para la formulación de una estructura legalmente organizada para saber responder las demandas al que va dirigido el producto, escasos conocimientos teóricos que les permitan maximizar sus recursos, así como una mano de obra familiar en base a la experiencia, trabajar de manera informal, su nivel tecnológico es rudimentario con herramientas manuales para realizar el despique y alimentar a las gallinas.

#### 3.2.9.2 Propuesta de solución

Para solucionar los problemas detectados en la producción de engorde de gallina se recomienda: Solicitar asesorías técnicas, profesionales y asistencia financiera; para lograr el uso adecuado de procesos, concentrados, vacunas, entre otros; cuyo resultado les permita ahorrar esfuerzos, maximizar los recursos que tienen disponibles con proyección a la creación de pequeñas y medianas empresas para lograr un desarrollo productivo de esta actividad dentro del municipio.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL**

#### **PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN**

De acuerdo con los resultados de la caracterización socioeconómica en Santa Catarina Barahona, se determinaron los requerimientos de inversión social, entre los cuales se prioriza la necesidad de implementar una escuela de capacitación en el Municipio.

#### **4.1 PERFIL DEL PROYECTO**

Este define aspectos generales de la escuela y se hace la descripción detallada de la mismo, donde se incluye descripción, ubicación, antecedentes, contactos y gestores, planteamiento del problema, justificación y objetivos enfocados al proyecto.

##### **4.1.1 Descripción**

La escuela permitirá formar profesionales en las áreas técnicas como: carpintería, corte y confección, tejido y repostería, cocina nacional e internacional, proporcionando habilidades que les permita mejorar el nivel de vida y económico a los habitantes del Municipio.

El proyecto se iniciará con cinco docentes capacitados, quienes impartirán los niveles técnicos. Para la ejecución del proyecto es necesario contratar mano de obra calificada, disponer del mobiliario necesario entre los cuales se pueden mencionar:

- Área de repostería y cocina: mueble de cocina, refrigerador, estufa con horno, microondas equipo menor, licuadora, procesador de alimentos, batidora
- Área de tejido: cesta de mimbre, red de pesca de hilos, paño de lino, cuerdas y cordajes, huso de caracol, eje y volante de inercia.
- Área de corte y confección: máquina de coser industrial, muebles de costura, cortador de tela, alicates sacabocado, agujas para máquinas de coser, cinta métrica, tijeras.
- Área de carpintería: cierra circular, taladro, lijadora, pistola de clavos, cinta métrica, cincel, martillo, escuadra, sierra de mano, banco de trabajo, mesas de trabajo, mueble para guardar el equipo.



#### 4.1.2 Ubicación

Se propone realizar el proyecto en el salón municipal, localizado en la zona 1 del municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez a una distancia de 13 km de la cabecera departamental Antigua Guatemala. Limita al norte con Pastores y al oeste con Parramos (Chimaltenango); al este con San Antonio Aguas Calientes y al sur con San Miguel Dueñas (Sacatepéquez). Se encuentra localizado en la región V o Central de Guatemala.

Para llegar al Municipio desde la Ciudad de Guatemala por medio de la carretera CA-1 occidente. En el kilómetro 29 jurisdicción de San Lucas Sacatepéquez se aborda la carretera RN-10 a una distancia de la cabecera departamental de 13 kilómetros, luego se toma hacia el sur por la carretera RN-14; recorriendo 7 kilómetros para llegar desde la Antigua Guatemala.

#### 4.1.3 Antecedentes

Según investigación realizada, en el Municipio no ha existido un proyecto similar y tampoco se han realizado gestiones previas de parte de las autoridades municipales y comunales para llevarlo a cabo. Únicamente la Iglesia Católica de la comunidad realiza eventualmente talleres de capacitación de esta misma índole.

#### 4.1.4 Contactos y gestores

Los contactos que tendrán relación en el proyecto social son la Municipalidad de Santa Catarina Barahona, COCODE Barahona y comité de vecinos.

#### 4.1.5 Planteamiento del problema

En el Municipio la principal actividad económica es la agricultura, sin embargo, las mujeres se dedican a la elaboración de tejidos y los hombres a la carpintería. En temporada baja se ven en la necesidad de solicitar empleo en las micro fincas familiares de agricultura. El trabajo es escaso, lo que deja a la población en desventaja económica.

La falta de preparación técnica impide que los habitantes emprendan otras destrezas que les permita subsanar sus necesidades básicas, o emprender otras actividades en las cuales puedan desarrollarse de manera personal y económica.

Los habitantes se ven en la necesidad de migrar a pueblos aledaños en busca de empleo, y aunque cuenta con establecimientos educativos el acceso a la educación y desarrollo intelectual es muy escaso.

Es necesario crear programas de capacitación de habilidades técnicas que permita incentivar a los pobladores a emprender otras actividades que les generen desarrollo tanto personal como económico a nivel de Municipio. Los talleres serán dirigidos a toda la población interesada de la localidad, con el propósito de generar empleos y promover el desarrollo sustentable y sostenible.

#### 4.1.6 Justificación

La educación es un derecho el cual debe ser accesible para todas las personas sin excepción alguna. En la actualidad no existe ningún centro de capacitación que capacite a los habitantes en el Municipio. Por lo que, el proyecto implementación de escuela de capacitación tiene como objetivo dar oportunidad a los habitantes de capacitarse en diferentes áreas, en un ambiente adecuado y seguro, en virtud que la educación es importante para el desarrollo. En este sentido se propone la implementación de cuatro áreas, los cuales son: área de repostería y cocina, tejido, corte y confección, carpintería.

#### 4.1.7 Objetivos

Los objetivos del proyecto implementación de la escuela de capacitación propuesto son los siguientes:

##### 4.1.7.1 Objetivo general

Proponer ante las autoridades locales del Municipio el proyecto implementación de escuela de capacitación, el cual permita a sus habitantes certificarse en un oficio e incorporarse al mercado laboral y/o comercial.

##### 4.1.7.2 Objetivos específicos

- Brindar un espacio adecuado para las capacitaciones.
- Brindar herramientas claves para el proceso de aprendizaje y todo lo relativo a la certificación.
- Contribuir al desarrollo económico del Municipio por medio de certificación de personas en algún oficio e incorporación de nuevos trabajadores al mercado laboral.

## 4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Este estudio servirá como herramienta en la obtención de la información de factibilidad y viabilidad del proyecto de implementación de escuela de capacitación para el beneficio de los habitantes del municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez.

El presente estudio se enfoca en la evolución histórica de la demanda, demanda futura, análisis de la oferta histórica y futura:

### 4.2.1 Evolución histórica de la demanda

En el municipio de Santa Catarina Barahona según estudio realizado se pudo determinar que la mayoría de los habitantes solo llegan a nivel básico. A continuación, se muestra el cuadro de la demanda histórica.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Demanda histórica**  
**Período 2016 al 2020**

Años	Población Total	Habitantes beneficiarios 15 a 64
2016	3621	2390
2017	3654	2412
2018	4061	2680
2019	4155	2742
2020	4251	2806
Total	26880	17741

Fuente: proyección de la población, a través de la fórmula tasa anual de crecimiento;  $t = ((PF/PI) - 1) / n$ .

En el municipio no existe demanda cubierta debido a que no se ha implementado ningún proyecto de implementación de escuela de capacitación en años anteriores, en los cuales se pudo haber beneficiado a 17741 habitantes comprendidos entre las edades de 15 a 64 años en edad de capacitarse en algún oficio.

### 4.2.2 Demanda futura

Para la demanda futura se tomará de base los habitantes de 15 a 64 años, la cual se presenta a continuación:

**Cuadro 11**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyección de la demanda**  
**Período 2021 al 2025**

Año	Población Total	Habitantes beneficiarios 15 a 64
2021	4349	2870
2022	4449	2936
2023	4552	3004
2024	4657	3074
2025	4765	3145
<b>Total</b>	<b>22772</b>	<b>15030</b>

Fuente: proyección de la población, a través de la fórmula tasa anual de crecimiento;  $t = ((PF/PI) - 1) / n$ .

En el cuadro anterior se muestra el número de habitantes que se beneficiarían con la Implementación de Escuela de Capacitación, para un periodo de cinco años, conforme al aumento de la población son más personas las que requerirán del servicio y por ende aumenta la necesidad de la implementación del proyecto en el municipio.

#### 4.2.3 Oferta histórica y futura

El municipio de Santa Catarina Barahona cuenta con dos establecimientos educativos a nivel diversificado, el cual tiene un 8% de cobertura; según investigación algunos habitantes continúan su estudio en la cabecera departamental, mientras que la mayoría de la población deja los estudios para dedicarse a trabajar en el campo.

De no realizarse el proyecto implementación de escuela de capacitación los habitantes del municipio de Santa Catarina Barahona no tendrán la oportunidad de capacitarse y aprender algún otro oficio que les permita trabajar y generar nuevos ingresos, viéndose obligados siempre a trabajar en el campo ya sea dentro o fuera del municipio, porque es el único oficio que a la mayoría les enseñan desde pequeños.

### 4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Comprende todo lo relacionado a la estructura organizacional, aspectos legales, organización propuesta; filosofía empresarial, justificación, objetivos y funciones básicas; para establecer el tipo de organización que se propone desarrollar para el proyecto.

#### 4.3.1 Propuesta de organización

Para la dirección de este proyecto se propone un comité, el cual estará conformado por personas voluntarias que tengan interés en el desarrollo del municipio, y realicen un adecuado manejo de recursos, supervisen y velen por que se ejecute la Implementación de Escuela de Capacitación.

##### 4.3.1.1 Tipo y denominación

Para la realización del proyecto se propone la creación de un comité sin fines de lucro, denominado “Comité Pro-implementación de escuela de capacitación”, cuyas funciones serán: Administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole que obtenga el Consejo Comunitario de Desarrollo, por cuenta propia o asignación de la corporación municipal. El comité en mención estará integrado por la Asamblea General y demás unidades administrativas.

##### 4.3.1.2 Justificación

Según información obtenida en Santa Catarina Barahona para el año 2020 Se observa un notable descenso en la cantidad de estudiantes que ingresan al nivel diversificado ya que solo representan el 5% de 917 estudiantes, esto se debe a varios factores entre los que se puede mencionar la deserción escolar; esto conlleva a tener a gran parte de la población sin una carrera a nivel medio, ni ocupación para poder competir en puestos de trabajo ya sea dentro o fuera del municipio.

Es por eso que se considera necesaria la creación de un comité con personas que tengan interés en el desarrollo del Municipio sin fines de lucro, por medio de este se promoverá la participación social de la población para establecer los métodos legales a utilizar en la gestión ante las diferentes instituciones que brindarán los recursos económicos para la ejecución del proyecto Implementación de Escuela de Capacitación.

##### 4.3.1.3 Objetivos

Todo nuevo proyecto requiere del planteamiento de objetivos para alcanzar un buen desarrollo y funcionamiento, A continuación, se presentan los objetivos que se pretenden alcanzar.

- General

El objetivo primordial del comité es administrar, mantener y mejorar el proyecto, tiene bajo su responsabilidad el eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.

- Específicos

- Generar y promover la participación de los habitantes.
- Administrar adecuadamente los recursos materiales y financieros para promover y mejorar el proyecto.
- Canalizar la demanda de necesidades, creando espacios para el buen desarrollo del proyecto que beneficien a los habitantes.

#### 4.3.1.4 Filosofía empresarial

Con el objetivo de saber a dónde se planea llegar. A continuación, se describe la filosofía del comité:

- Misión

"Somos un comité social organizado, con el propósito de contribuir a la mejora educativa, comprometido a velar por el mejoramiento de la escuela de capacitación, para fomentar la calidad de vida de los habitantes de Santa Catarina Barahona".

- Visión

"Ser un comité que genere confianza y que contribuya al desarrollo del municipio, contribuyendo al desarrollo personal y económico de los habitantes".

- Valores

A continuación, se presentan los valores sobre los cuales trabajará el Comité:

- Respeto: el trato adecuado a todas las personas, saber escuchar y permitir la opinión de los demás.
- Integridad: trabajar con claridad en la toma de decisiones del proyecto a desarrollar.
- Servicio: satisfacer las necesidades que presenta el municipio.
- Honestidad: proceder en toda acción con la verdad.
- Responsabilidad: cumplir con los compromisos y obligaciones del proyecto.

- Trabajo en equipo: apoyarse unos a otros, manteniendo comunicación y un buen clima entre todos los integrantes a fin de lograr los objetivos.

#### 4.3.2 Estructura organizacional

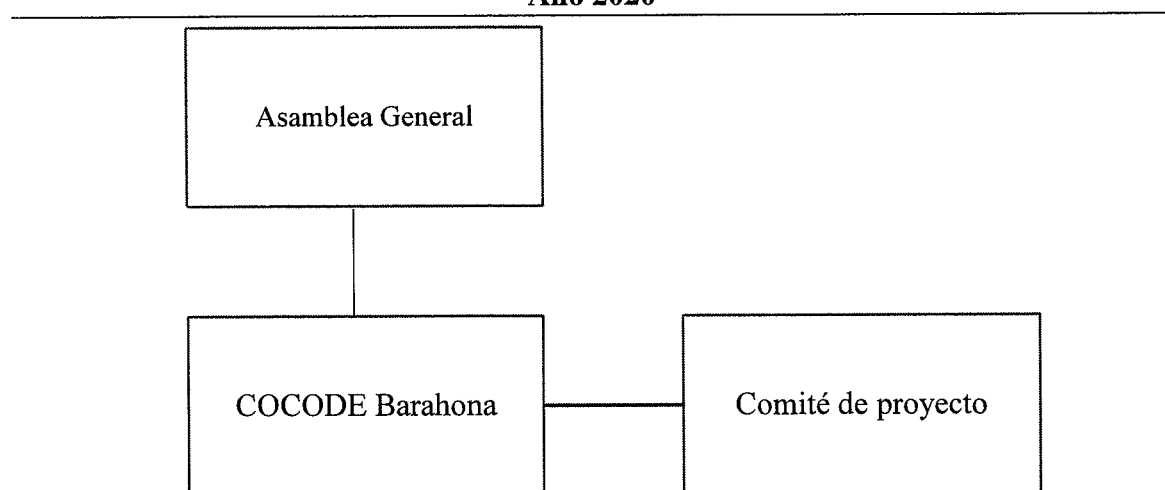
Es la forma en que se divide el trabajo dentro de una entidad, para planear y coordinar las actividades que se realizan hacia el logro de los objetivos.

La estructura del proyecto “Comité Pro-implementación de escuela de capacitación” estará regida por un sistema lineal, representado por la Asamblea General como máximo órgano superior la cual está representada por los vecinos del municipio e integrantes del comité.

##### 4.3.2.1 Diseño organizacional

A continuación, se muestran las gráficas de las propuestas de los organigramas funcional y nominal del comité.

**Gráfica 4**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Comité Pro-implementación de escuela de capacitación**  
**Propuesta de organigrama funcional**  
**Año 2020**

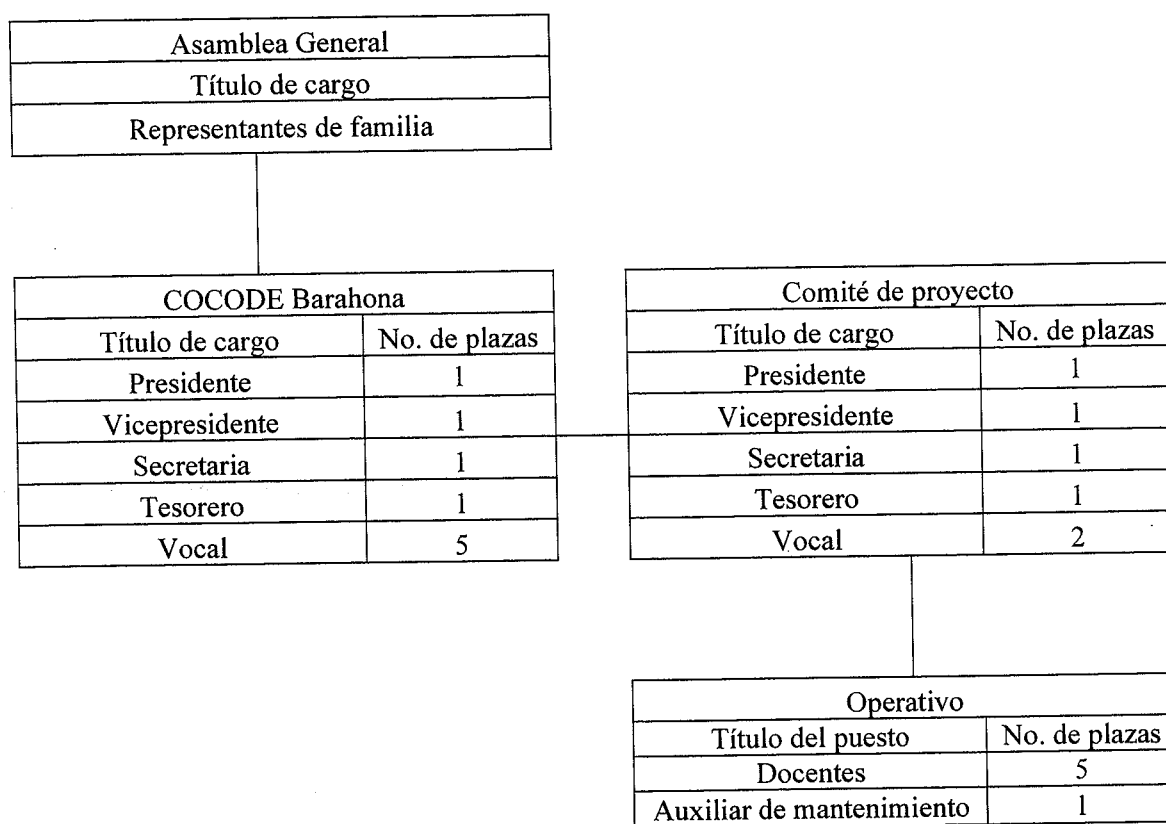


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

La asamblea general, representa a todos los habitantes del municipio; por lo tanto, es un órgano de supervisión conformada por representantes de familia. El COCODE Barahona

es quien se hará cargo en primera instancia de convocar a la población para elegir a la Junta Directiva del proyecto.

**Gráfica 5**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Comité Pro-implementación de escuela de capacitación**  
**Propuesta de organigrama nominal**  
**Año 2020**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La estructura organizacional se define de acuerdo con las funciones y responsabilidades de los miembros del Comité Pro-implementación de escuela de capacitación, desde la presentación ante las autoridades correspondientes para que sea aprobado, hasta la culminación y sostenibilidad llevándose a cabo por medio del comité conformado para ello.

#### 4.3.2.2 Funciones del nivel operativo

Las principales funciones de las unidades administrativas son las siguientes:



- Docentes:

Encargados de planificar, coordinar y dirigir todas las actividades relacionadas con el área de repostería y cocina, tejido, corte y confección, carpintería. Cumplir con lo establecido en el reglamento interno, desarrollo de actividades de tipo interactivo que permitan alcanzar las competencias deseadas en los alumnos, reportar los diferentes incidentes que acontezcan con cada grupo, planificar mensualmente el área de aprendizaje bajo su responsabilidad, reportar al comité todo lo relacionado al curso, reportar los resultados del rendimiento del curso.

- Auxiliar de mantenimientos:

Encargado de planificar y ejecutar la limpieza de la sede, (barrer, trapear, sacudir muebles, equipo, maquinaria y áreas de trabajo, encerar y pulir pisos, limpieza de ventanales), Verificar la existencia de materiales y equipo para el buen desarrollo de sus actividades y vigilar que dichas existencias se mantengan dentro de los límites razonables para atender sus labores normales.

#### 4.3.3 Base legal del proyecto

El comité se administrará por el conjunto de normas jurídicas que conforman el marco legal. Para tal efecto, el Comité deberá adherirse al funcionamiento establecido por normas internas y externas.

##### 4.3.3.1 Normas internas

El Comité, debe regirse por el reglamento interno aprobado por la Asamblea General, las cuales se presentan a continuación:

- Levantar un acta, en donde quede establecido quiénes son los miembros que conforman el Comité.
- Reglamento interno; consiste en reglas básicas que normarán y regularán el buen funcionamiento administrativo.
- Los integrantes del comité no incurrirán en ningún tipo de corrupción dentro del proyecto, de lo contrario serán penalizados de acuerdo con la ley.
- El Comité estará conformado bajo la elección popular de la Asamblea General.

#### 4.3.3.2 Normas externas

Se refiere a las leyes y normativas de carácter general, a las cuales debe regirse y que permitirá la ejecución del proyecto, dentro de las cuales, se pueden mencionar:

- Constitución de la República de Guatemala, Artículo 34
- Código Municipal, Artículo 18 y 19
- Ley de Cooperativas, Decreto 82-78 Artículo
- Reglamento Ley General de Cooperativas; Acuerdo Gubernativo 7-79
- Código de trabajo, Artículo 2
- Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículo 12
- Decreto 12-2002, Código Municipal, Artículo 1 y 2.

### 4.4 ESTUDIO TÉCNICO

A continuación, se presenta la integración de los aspectos técnicos del proyecto: diseño y planificación, materiales, mano de obra, otros costos y gastos, plan de ejecución y requerimientos de funcionamiento. Esta información permitirá definir el costo y financiamiento del proyecto.

#### 4.4.1 Diseño y planificación

Para la Implementación de Escuela de Capacitación, es necesario determinar las medidas exactas para llevar a cabo la implementación y sus fases.

##### 4.4.1.1 Localización

El proyecto se realizará en el Salón Municipal, del municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, ubicado a una distancia de 13 km de la cabecera departamental.

##### 4.4.1.2 Diseño

El proyecto propuesto tendrá cinco áreas de especialización: área de tejido, repostería, cocina nacional e internacional, corte y confección y carpintería. Las carreras técnicas tendrán una duración de 40 semanas comprendidas entre los meses de enero a octubre.

#### 4.4.1.3 Implementación

Se propone implementar el proyecto en el siguiente espacio físico: para repostería y cocina es un área de 2x5 m<sup>2</sup>, carpintería 3x6 m<sup>2</sup>, será a los costados del salón municipal, justo debajo de los balcones internos, mientras que para los cursos de tejido, corte y confección se propone un área de 3x3 m<sup>2</sup> y 3x6m<sup>2</sup> respectivamente, los cuales se impartirán en los balcones del segundo nivel. (Ver Anexo 3)

#### 4.4.1.4 Cronograma

A continuación, se describen las fases necesarias para la implementación del proyecto, el cual tendrá una duración de dos meses según estimaciones proporcionadas por el estudio técnico.

**Tabla 7**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Cronograma**  
**Año 2020**

Fases	Ejecución							
	Mes 1				Mes 2			
	1	2	3	4	5	6	7	8
Permiso uso del salón								
Compra de equipos								
Contratación de maestros								
Definición de espacios físicos								
Colocaciones de mobiliario								
Colocación de equipos								

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se presenta la estimación de tiempo en semanas en el cual se llevará a cabo la implementación del proyecto, desde la solicitud del uso del salón, hasta la colocación de los equipos de cada área, el cual se estima que será en un tiempo de dos meses.

#### 4.4.2 Materiales

Se presentan los requerimientos técnicos necesarios para la ejecución del proyecto, los cuales se listan a continuación:

**Tabla 8**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Requerimientos técnicos**  
**Año 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Área de repostería y cocina</b>		
Mueble para guardar el equipo	Unidad	1
Refrigerador	Unidad	1
Estufa con horno	Unidad	1
Microondas	Unidad	1
Licadora	Unidad	2
Procesador de alimentos	Unidad	2
Batidora	Unidad	2
<b>Utensilios</b>		
Cuchillos	Unidad	12
Cucharones	Unidad	12
Paletas	Unidad	12
<b>Área de tejido</b>		
<b>Materiales para tejido</b>		
Cesta de mimbre	Unidad	24
Red de pesca de hilos	Unidad	24
Paño de lino	Unidad	24
Cuerdas y cordajes	Unidad	24
Huso de caracol	Unidad	24
Eje y volante de inercia	Unidad	24
<b>Área de corte y confección</b>		
<b>Equipo e instrumentos para corte y confección</b>		
Máquina de coser	Unidad	6
Muebles de costura	Unidad	6
Cortador de tela	Unidad	6
Alicates sacabocado	Unidad	6
Agujas para máquinas de coser	Paquete	50
Cinta métrica	Unidad	12
Tijeras	Unidad	24
<b>Área de carpintería</b>		
<b>Equipo de carpintería</b>		
Cierra circular	Unidad	3
Taladro	Unidad	6
Lijadora	Unidad	6
Pistola de clavos	Unidad	6
Cinta métrica	Unidad	6
Cinzel	Unidad	6
Martillo	Unidad	6
Escuadra	Unidad	6
Sierra de mano	Unidad	6
Banco de trabajo	Unidad	12
Mesas de trabajo	Unidad	3
Mueble para guardar el equipo	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La tabla anterior muestra los requerimientos técnicos que se proponen para la Implementación de la Escuela de Capacitación los cuales serán necesarios para impartir los cursos en las diferentes áreas propuestas.

#### 4.4.3 Mano de obra

El proyecto está programado para ejecutarse en dos meses, el cual estará a cargo del comité del proyecto, quienes serán los encargados de gestionar el permiso ante la Municipalidad de Santa Catarina Barahona, de la compra de equipos y contratación de los docentes que estarán impartiendo los cursos; un grupo voluntario de ocho personas encargados de la colocación de mobiliario y equipo por cada área.

#### 4.4.4 Otros costos y gastos

Estos son necesarios, pero no afectan directamente la ejecución del proyecto.

**Tabla 9**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Otros costos y gastos**  
**Año 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
Docentes	Unidad	5
Auxiliar de mantenimiento	Unidad	1
Energía eléctrica	Mensual	1
Agua	Mensual	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se presentan otros costos y gastos que serán necesarios para la ejecución del proyecto Implementación de Escuela de Capacitación, en la cual se muestra la cantidad de personal que estarán laborando en la escuela, así como los servicios de agua y luz en el salón municipal.

#### 4.4.5 Plan de ejecución

Se designan a los responsables de cada actividad en la implementación del proyecto, este se muestra con detalle en la siguiente tabla.

**Tabla 10**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Plan de ejecución**  
**Año 2020**

<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
1	Permiso uso del salón	Comité de Proyecto
2	Compra de equipos	Comité de Proyecto
3	Contratación de maestros	Comité de Proyecto
4	Definición de espacios físicos	Comité de Proyecto
5	Colocaciones de mobiliario	Voluntarios
6	Colocación de equipos	Voluntarios

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El proyecto de Implementación de Escuela de Capacitación se realizará en seis etapas que se estarán realizando en dos meses, se observa en la tabla anterior los responsables para ejecutar cada una.

#### **4.5 ESTUDIO FINANCIERO**

Se incluye la estructuración y resumen de la información financiera que deriva de las operaciones que permitirá realizar diversos análisis con el objetivo de determinar el costo del proyecto.

##### **4.5.1 Costos y gastos**

En este apartado se estiman y detallan los costos y gastos necesarios para la Implementación de Escuela de Capacitación.

##### **4.5.1.1 Presupuesto de materiales**

A continuación, se detalla el presupuesto que será necesario adquirir en las cinco áreas propuestas para la implementación del proyecto.

**Cuadro 12**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Presupuesto de materiales**  
**Año 2020**  
**(Cifras expresadas en quetzales)**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio	Total
<b>Área de repostería y cocina</b>				
Mueble para guardar el equipo	Unidad	1	2,100.00	2,100.00
Refrigerador	Unidad	1	3,900.00	3,900.00
Estufa con horno	Unidad	1	2,300.00	2,300.00
Microondas	Unidad	1	729.00	729.00
Licuada	Unidad	2	350.00	700.00
Procesador de alimentos	Unidad	2	230.00	460.00
Batidora	Unidad	2	150.00	300.00
<b>Utensilios</b>				
Cuchillos	Unidad	12	15.00	180.00
Cucharones	Unidad	12	6.00	72.00
Paletas	Unidad	12	2.50	30.00
<b>Área de tejido</b>				
Cesta de mimbre	Unidad	12	25.00	300.00
Red de pesca de hilos	Unidad	12	10.00	120.00
Paño de lino	Unidad	12	18.00	216.00
Cuerdas y cordajes	Unidad	12	20.00	240.00
Huso de caracol	Unidad	12	30.00	260.00
Eje y volante de inercia	Unidad	12	15.00	180.00
<b>Área de corte y confección</b>				
Máquina de coser	Unidad	3	1299.00	3897.00
Muebles de costura	Unidad	3	300.00	900.00
Cortador de tela	Unidad	3	650.00	1950.00
Alicates sacabocado	Unidad	3	185.00	555.00
Agujas para máquinas de coser	Paquete	50	20.00	1000.00
Cinta métrica	Unidad	12	08.00	96.00
Tijeras	Unidad	24	15.00	360.00
<b>Área de carpintería</b>				
Cierra circular	Unidad	3	1000.00	3000.00
Taladro	Unidad	3	399.00	1197.00
Lijadora	Unidad	3	289.00	867.00
Pistola de clavos	Unidad	3	995.00	2985.00
metro	Unidad	6	150.00	900.00
Cinzel	Unidad	6	26.50	159.00
Martillo	Unidad	6	49.95	299.70
Escuadra	Unidad	6	29.95	179.70
Sierra de mano	Unidad	6	84.95	509.70
Banco de trabajo	Unidad	6	15.00	90.00
Mesas de trabajo	Unidad	3	300.00	900.00
Mueble para guardar el equipo	Unidad	1	800.00	800.00
<b>Total</b>				<b>32,732.10</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El cuadro anterior se observa el presupuesto de la adquisición de los utensilios y equipo que se estará utilizando en las cinco áreas propuestas en el proyecto.

#### 4.5.1.2 Costo mano de obra

A continuación, se detalla el presupuesto que se propone para la implementación del proyecto.

**Cuadro 13**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Presupuesto mano de obra**  
**Año 2020**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Salario	Total
Docentes	Mensual	5	3,800.00	19,000.00
Auxiliar de mantenimiento	Mensual	1	2,900.00	2,900.00
Bonificación incentivo	Mensual	6	250.00	1,500.00
<b>Total</b>				<b>23,400.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el cuadro anterior se presenta la propuesta para el pago de mano de obra de los docentes que estarán a cargo de los cursos y costo del auxiliar de mantenimiento; este costo se estima que será un gasto mensual.

#### 4.5.2 Costos de implementación

En el siguiente cuadro se presenta un resumen del costo total que tendrá la implementación de la Escuela de Capacitación.

**Cuadro 14**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Costo implementación**  
**Año 2020**  
**(Cifras expresadas en quetzales)**

Descripción	Total
Equipo	32,732.10
Mano de obra	23,400.00
<b>Total de la implementación</b>	<b>56,132.10</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.



En el cuadro anterior se observa el costo inicial que tendrá la implementación de escuela de capacitación el cual será de Q.56,132.10.

#### **4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Se refiere al origen de los recursos (o ingresos) con los cuales se espera cubrir el pago de los bienes y servicios necesarios para desarrollar el proyecto.

##### **4.6.1 Unidad ejecutora**

El proyecto de Implementación de Escuela de Capacitación tiene un monto a financiar de Q.56,132.10, se buscará financiar el proyecto por medio de donaciones económicas gestionadas por COCODE Barahona a entidades privadas nacionales o extranjeras.

#### **4.7 ESTUDIO AMBIENTAL**

Se considera como un conjunto de estudios ambientales, técnico-científicos, sistemáticos, interrelacionados entre sí, cuyo objetivo es la identificación, predicción y evaluación de los efectos positivos o negativos que puede producir una o un conjunto de acciones de origen antrópico sobre el medio ambiente físico, biológico o humano. (Gestión de Recursos Naturales –GRN–, Estudios Ambientales, sp.)

##### **4.7.1 Gestión ambiental**

Tiene como objetivo asegurar que el proyecto, obra, industria o actividad se opere dentro de las normas legales, técnicas y ambientales. Es importante que la población del municipio reciba educación ambiental, para que contribuya al desarrollo social, según lo indica en el Artículo 20 del Acuerdo Gubernativo 137-2016 “Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental”.

##### **4.7.2 Impacto ambiental**

Según las normativas vigentes de Impacto Ambiental, el proyecto de Implementación de Escuela de Capacitación no está sujeto a ningún área protegida, esta representa un impacto de bajo nivel sin mayores daños al medio ambiente.

#### **4.8 IMPACTO SOCIAL**

Iniciará en cuanto comience el rumor que se llevará a cabo. Para no crear falsas expectativas a los habitantes del municipio de Santa Catarina Barahona, respecto al proyecto; los miembros del comité deben avisar a la población sobre los fondos que darán las entidades que financiarán dicha implementación, por lo que no se recomienda divulgar el proyecto, hasta estar seguros de que se llevará a cabo.

Este impacto pretende influenciar la toma de decisiones y la gestión de aspectos sociales. Durante el estudio previo a realizar el perfil del proyecto se determinó que existirán varios interventores entre los que se mencionan: la falta de instituciones que presten este servicio y los habitantes quienes en la actualidad son los principales afectados por la falta de capacitación.

#### **4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO**

Se refiere a la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo, perduren de forma duradera después de la fecha de implementación. La sostenibilidad del proyecto propuesto tiene los siguientes factores: institucional, técnico, operativo y financiero.

- **Institucional:** la formación educativa que brindará la escuela formará parte importante en la evolución intelectual de los habitantes, lo cual, al transcurso de los años, repercutirá en el desarrollo económico del municipio.
- **Técnico:** El proyecto está contemplado para realizarse en dos meses, tiempo que se considera poco respecto al tiempo de uso y beneficio que generará su implementación. Contará con la participación de los líderes comunitarios, personal docente y padres de familia.
- **Operatividad:** se estima que el proyecto tendrá un tiempo de uso de cinco años. Se debe tomar en cuenta que el tiempo de uso de la escuela dependerá del buen funcionamiento de los equipos y el uso adecuado de las instalaciones del Salón Municipal.
- **Financiero:** la inversión que se realizará en el proyecto de implementación de Escuela de Capacitación ofrecerá a mediano y largo plazo, beneficios considerables a la población.

## CONCLUSIONES

Derivado de la investigación realizada se analizaron las distintas variables referentes al tema “Organización Empresarial (Engorde de Gallina) y Proyecto Social: Implementación de Escuela de Capacitación”, determinándose las siguientes conclusiones:

1. Al Municipio se llega por medio de la carretera que atraviesa San Antonio Aguas Calientes y lo comunica con la R-14. Sin embargo, cuenta con otra entrada por San Miguel Dueñas que es directa y corto el trayecto, no obstante, esta no se encuentra pavimentada y en épocas de lluvia se vuelve intransitable, por lo que la población tiene que atravesarse San Antonio Aguas Calientes para poder llegar a su destino, esto generando más gasto y tiempo.
2. Santa Catarina Barahona no es un Municipio evidentemente tecnológico, es deficiente debido a que las instalaciones escolares no cuentan con este servicio; actualmente solo se tiene un laboratorio de computación Municipal; es utilizado en su mayoría solo por los estudiantes del instituto por cooperativa.
3. La actividad productiva pecuaria no es relevante en el Municipio, esta no representa un importante impacto económico, existen tres granjas de engorde de gallina, las mismas pertenecen a una misma familia.
4. La actividad pecuaria más importante en el Municipio es el engorde de gallina, sin embargo, las granjas hacen uso de técnicas tradicionales, lo cual dificulta la producción, debido al desconocimiento de nuevos procesos, tecnologías y herramientas adecuadas.
5. Se carece de organizaciones sociales y productivas formales que apoyen el engorde de gallina. Las unidades productivas son de carácter familiar, a cargo del padre de familia quien coordina, dirige y asigna las tareas a los miembros de la familia, la falta de conocimientos técnicos en la producción y mercadeo limita el desarrollo de esta actividad.
6. Al realizar la investigación, se determinó que no existe ninguna institución en el Municipio que preste capacitaciones, que contribuya y estimule el desarrollo humano y profesional de los habitantes de Santa Catarina Barahona.

## RECOMENDACIONES

En función de las conclusiones mencionadas con anterioridad, se formulan las siguientes recomendaciones:

1. Que el Alcalde Municipal de Santa Catarina Barahona realicen las gestiones necesarias ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) para la pavimentación de la entrada por San Miguel Dueñas y Parramos.
2. Que los habitantes del Municipio por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- gestionen con empresas privadas la donación de computadoras; para lograr implementar centros de computación en las instalaciones escolares, asegurando el derecho de recibir educación tecnológica.
3. Que las familias que se dedican a la actividad de engorde de gallina gestionen ante el Instituto Nacional por Cooperativas (INACOP) ayuda para la creación de cooperativas que impulsen la actividad aviar en el Municipio, las cuales tengan participación de los habitantes y así lograr impulsar un impacto económico en los mismos.
4. Que los dueños de las granjas se organicen y busquen el apoyo de la Municipalidad e instituciones como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), por medio del Programa Nacional de Sanidad Avícola (PROSA), en conjunto con alguna entidad bancaria para implementar planes y programas de manera continua que les permitan obtener nuevas oportunidades y desarrollo en los procesos de producción.
5. Que las familias que se dedican a la actividad pecuaria creen organizaciones y soliciten al Instituto Nacional por Cooperativas (INACOP) y a la Asociación Nacional de Avicultores (ANAVI), su participación para motivar y sensibilizar, con el fin de que se agrupen en algún tipo de organización empresarial, para que se pueda tener acceso a créditos, los cuales faciliten la compra de concentrados, vacunas, asistencia técnica, y lograr mejorar la producción en cantidad y calidad.
6. Que el representante del Consejo Comunitario de Desarrollo gestione ante la Dirección Municipal de Planificación y autoridades pertinentes, la pronta aprobación del Proyecto: implementación de escuela de capacitación, el cual beneficiará a los habitantes, apoyando al desarrollo y superación personal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Barahona, M. S. (1 de enero de 2020). snip.segeplan.gob.gt. Recuperado el 24 de OCTUBRE de 2020, de [https://snip.segeplan.gob.gt/reports/rwservlet?snrpbp\\$boleta&prm\\_proyecto=254385&prm\\_ejercicio=2020](https://snip.segeplan.gob.gt/reports/rwservlet?snrpbp$boleta&prm_proyecto=254385&prm_ejercicio=2020)
2. Consejo Municipal de Desarrollo y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2018-2032). Plan de Desarrollo Municipal Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez. Guatemala: SEGEPLAN.
3. Instituto Nacional de Estadística. (2019). Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/ine/lugares-poblados/>
4. Irungaray, L. E. (1981). ESTUDIO A NIVEL DE SEMI-DETALLE DE LOS SUELOS DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS. Ciudad Guatemala.
5. IUCN. (2020). International Union for Conservation of Nature. Obtenido de IUCN.ORG: [https://www.iucn.org/sites/dev/files/content/documents/cuenca\\_hidrografica.pdf](https://www.iucn.org/sites/dev/files/content/documents/cuenca_hidrografica.pdf)
6. Ministerio de Educación de Guatemala. (2020). Anuario Estadístico. Obtenido de <http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal Decreto 12-2002 y sus Reformas Decreto Número 22-2010.
2. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Áreas Protegidas, Decreto Número 4-89.
3. Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 1-2019.
4. Instituto Nacional de Estadística, Mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011, <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/01/10/ifRRpEnf0cjUfRZGhyXD7RQjf7EQH2Er.pdf>

## **ANEXO 1**

### **MANUAL DE ORGANIZACIÓN PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN SANTA CATARINA BARAHONA DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

## ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	PRESENTACIÓN	i
1.	OBJETIVOS	1
1.1	OBJETIVO GENERAL	1
1.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
2.	BASE LEGAL	1
3.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
3.1	DISEÑO ORGANIZACIONAL	3
4.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS CARGOS Y PUESTOS	4
	Descripción de cargo del presidente	5
	Descripción de cargo del vicepresidente	7
	Descripción de cargo de la secretaria	8
	Descripción de cargo del tesorero	9
	Descripción de cargo del vocal	10
	Descripción de puesto de docente área de tejidos	11
	Descripción de puesto de docente área de repostería	13
	Descripción de puesto de docente área de cocina nacional e internacional	15
	Descripción de puesto de docente área de corte y confección	17
	Descripción de puesto de docente área de carpintería	19
	Descripción de puesto de Auxiliar de mantenimiento	21



## PRESENTACIÓN

El proyecto de implementación de Escuela de Capacitación se considera de suma importancia para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santa Catarina Barahona, actualmente el Municipio no cuenta con ninguna institución que brinde estos servicios a la comunidad; esta se enfocará a contribuir con el desarrollo personal y económico de la población a corto, mediano y largo plazo.

La implementación de Escuela de Capacitación permitirá formar profesionales en las áreas técnicas de: carpintería, corte y confección, tejido y repostería, cocina nacional e internacional, proporcionando habilidades que les permita mejorar su nivel de vida y económico.

Para la ejecución de este proyecto es necesario definir un comité y contratar mano de obra calificada para que este a cargo de la Escuela de Capacitación.

Es por esto que el presente manual tiene como propósito tener una guía que garantice la eficiencia y eficacia en la operación y desarrollo de las actividades de la Escuela de Capacitación en el municipio de Santa Catarina Barahona.

Su consulta permite identificar con claridad las funciones y responsabilidades de cada uno de los cargos y evitar la duplicidad de funciones; conocer las líneas de comunicación y de mando, el presente manual es solo una propuesta, si al aplicarlo a la realidad se detecta que hace falta o no es necesaria alguna función, puede ser modificada a favor del proyecto, siguiendo el procedimiento acorde a esto.

## 1. OBJETIVOS

Para toda actividad es necesario el planteamiento de objetivos, estos a su vez son pilar fundamental de una organización debido a que en ellos se definen los alcances que se pretenden obtener durante determinados períodos de tiempo. Los objetivos se clasifican en general y específicos, estos últimos se desprenden del propósito general de la organización y aportan en conjunto para lograr un objetivo global.

### 1.1 OBJETIVO GENERAL

Proporcionar una guía clara y precisa que contenga los elementos necesarios para que la organización funcione adecuadamente, para el efecto, que los colaboradores pongan en práctica los lineamientos y procedimientos para llevar a cabo cada una de las actividades que desempeñara.

### 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir las funciones de cada cargo y puesto, así como la información de manera clara y veraz sobre la estructura orgánica y funciones para eliminar duplicidad de funciones.
- Que los colaboradores mantengan una conducta adecuada, para lograr la armonía en las relaciones laborales.
- Que los colaboradores tengan una clara perspectiva de las atribuciones y responsabilidades de su cargo y puesto.
- Establecer las bases para mantener un efectivo sistema de control interno y facilitar la supervisión de cada área.

## 2. BASE LEGAL

La Cooperativa para Implementación de Escuela de Capacitación, jurídicamente se fundamenta en las siguientes leyes vigentes: Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 34 y 43; Ley General de Cooperativas y su Reglamento, Decreto No. 82-78, 7-79.

### 3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura del proyecto “Implementación de Escuela de Capacitación” está regida por un sistema lineal, representado por la Asamblea General como máximo órgano superior la cual está representada por los vecinos del Municipio e integrantes del comité.

Funciones básicas de las personas que integran las unidades administrativas:

- Junta Directiva

Es el órgano ejecutivo y administrativo del comité y se integra con los siguientes cargos:

- ❖ Presidente
- ❖ Vicepresidente
- ❖ Secretario
- ❖ Tesorero
- ❖ Vocal 1°
- ❖ Vocal 2°

La elección de personas para ocupar estos cargos deberá ser por medio de los procesos participativos y democráticos establecidos en el reglamento interno del comité.

- Funciones de la Junta Directiva

La Junta Directiva representa al comité, entre sus funciones específicas están:

- ❖ Convocar a reuniones a la Asamblea General para tratar temas de interés para los vecinos.
- ❖ Levantar las actas correspondientes a cada reunión, describiendo cada uno de los acuerdos que se alcancen en conjunto.
- ❖ Implementar las acciones administrativas y operativas que sean acordadas por la Asamblea General de vecinos.

- Funciones del Presidente de la Junta Directiva.

- ❖ Representar legalmente al “Comité Pro-implementación de escuela de capacitación”
- ❖ Representante del Comité ante los habitantes del Municipio.

- ❖ Velar porque las necesidades, problemas y aspiraciones de los vecinos sean resueltos con la participación conjunta de los vecinos, Junta Directiva y Autoridades Municipales.
  - ❖ Informar a la Junta Directiva y a los vecinos sobre los asuntos relevantes de la gestión del Comité.
  - ❖ Otras atribuciones a su cargo.
- Requisitos para ser miembro de la Junta directiva.

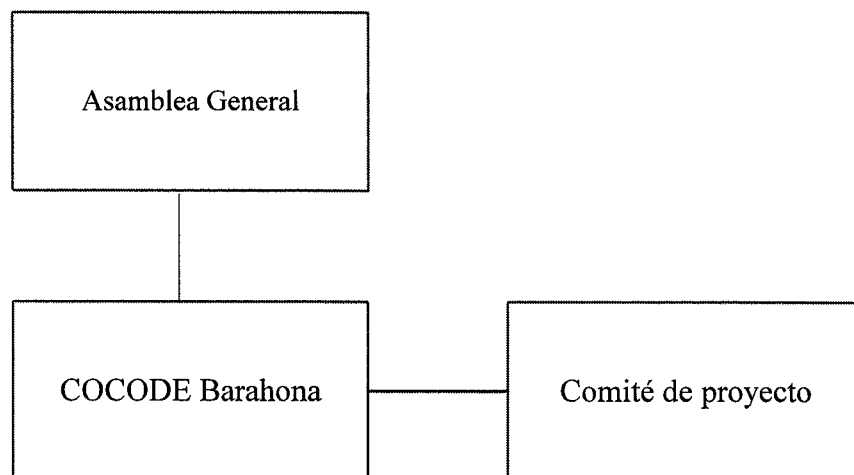
Para poder optar a algún cargo del comité Comité Pro-implementación de escuela de capacitación es necesario que las personas cumplan con los siguientes requisitos.

- ❖ Ser vecino residente y nativo del municipio.
- ❖ Saber leer y escribir
- ❖ Ser mayor de edad

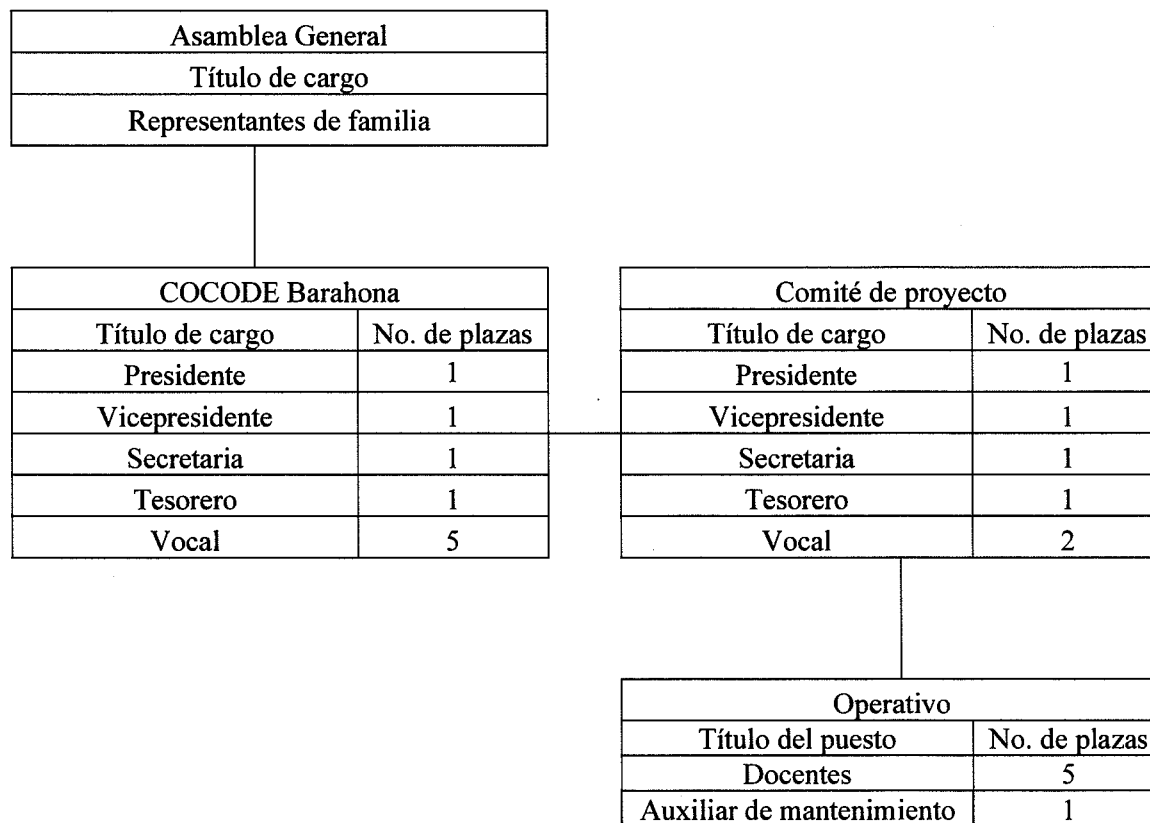
### 3.1 DISEÑO ORGANIZACIONAL

A continuación, se muestra la gráfica propuesta del diseño organizacional general y nominal del comité.

**Gráfica 13**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Comité Pro-implementación de escuela de capacitación**  
**Propuesta de organigrama general**  
**Año 2020**



**Gráfica 13**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de capacitación**  
**Comité Pro-implementación de escuela de capacitación**  
**Propuesta de organigrama nominal**  
**Año 2020**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La estructura organizacional se define de acuerdo con las funciones y responsabilidades de los miembros del Comité Pro-implementación de escuela de capacitación, desde la presentación ante las autoridades correspondientes para que sea aprobado, hasta la culminación y sostenibilidad llevándose a cabo por medio del comité conformado para ello.

#### 4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS CARGOS Y PUESTOS

Consiste en una herramienta que se utiliza en el área de capital humano que sirve para describir y definir las funciones y responsabilidades que conforman cada uno de los cargos y puestos de trabajo, incluidos en la estructura organizacional.

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>	
<b>I. Identificación del cargo</b>	
Título:	Presidente
Código:	OAC-PS-2021
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva
Inmediato Superior:	Ninguno
Subalternos:	Vicepresidente, secretaria, tesorero, vocal I y Vocal II
<b>II. Descripción general del cargo</b>	
<b>Naturaleza del cargo:</b>	
<p>Es el encargado (a) de realiza funciones propiamente administrativas, las cuales consisten en efectuar planes y programas de trabajo, mediante la creación de estrategias que conlleven al desarrollo económico y social del comité; es responsable de velar por la integridad del proyecto, puede citar a reuniones cuando lo crea necesario para tratar temas del proyecto, al tomar decisiones debe tomar en cuenta la opinión del resto del comité así como de los representantes de familia, atiende dudas sobre el avance del proyecto y de temas financieros.</p>	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar la mejora continua del proyecto.</li> <li>• Planificar, organizar y dirigir asambleas generales ordinarias y extraordinarias, con los integrantes del comité.</li> <li>• Coordinar actividades con los docentes.</li> <li>• Revisar y aprobar los informes financieros, para la posterior toma de decisiones.</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
<p>Mantener una constante relación directa con la Asamblea general, COCODE Barahona, miembros de la Junta Directiva y con los docentes.</p>	

**Autoridad:**

Sobre todo, lo relacionado al nivel operativo.

**III. Responsabilidad**

Representar legalmente al comité, administrar fondos, realizar informes.

**IV. Especificaciones**

Educación	Título a nivel diversificado
Experiencia	Procesos administrativos, financieros, pedagógicos.
Habilidades y destrezas	Liderazgo, manejo de personas y toma de decisiones.
Otros requisitos	Ser socio activo del comité y tener disponibilidad de tiempo para desempeñar el cargo.
Salario	Ad honorem

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>	
<b>I. Identificación del cargo</b>	
Título:	Vicepresidente
Código:	OAC-VP-2021
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
<b>II. Descripción general del cargo</b>	
<b>Naturaleza del cargo:</b>	
Es el encargado (a) de apoyar directamente al presidente en todas las gestiones necesarias, hace consenso de las opiniones e información obtenida para presentar propuestas que mejoren el proyecto, atiende problemas internos entre los subalternos e inconvenientes que puedan surgir durante la implementación del proyecto.	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir al presidente de la junta en todo lo requerido por el mismo.</li> <li>• Sustituir en su ausencia al presidente de la junta directiva.</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
Mantener una constante relación directa con la Asamblea general, COCODE Barahona, miembros de la junta directiva con los docentes.	
<b>Autoridad:</b>	
Toma de decisiones en la ausencia del presidente de la Junta Directiva.	
<b>III. Responsabilidad</b>	
Apoyar al presidente en las diferentes actividades que se realicen en el comité.	
<b>IV. Especificaciones</b>	
Educación	Título a nivel diversificado
Experiencia	Procesos administrativos, financieros, pedagógicos.
Habilidades y destrezas	Liderazgo, manejo de personas y toma de decisiones.
Otros requisitos	Ser socio activo del comité y tener disponibilidad de tiempo para desempeñar el cargo.
Salario	Ad honorem



<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>	
<b>I. Identificación del cargo</b>	
Título:	Secretaria
Código:	OAC-SC-2021
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva
Inmediato Superior:	Presidente, Vicepresidente
Subalternos:	Ninguno
<b>II. Descripción general del cargo</b>	
<b>Naturaleza del cargo:</b>	
Es el encargado (a) de apoyar a la Junta Directiva, dejar constancia de lo ocurrido en las reuniones, formular por escrito cualquier decisión que se tome, se encarga de hacer del conocimiento para el resto de los cargos cualquier información importante, dar a conocer de forma escrita y hablada información interna sobre cambios y sucesos en el proyecto.	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantar las actas de las reuniones de la Junta Directiva.</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
Mantener constante relación con el Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Vocales.	
<b>Autoridad:</b>	
La que la Junta Directiva le otorgue.	
<b>III. Responsabilidad</b>	
Llevar el control de las reuniones y temas tratados en las reuniones.	
<b>IV. Especificaciones</b>	
Educación	Tercero Básico
Experiencia	No indispensable
Habilidades y destrezas	Habilidad ortográfica, destreza para escribir a máquina y computadora
Otros requisitos	Ser socio activo del comité y tener disponibilidad de tiempo para desempeñar el cargo.
Salario	Ad honorem

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>	
<b>I. Identificación del cargo</b>	
Título:	Tesorero
Código:	OAC-TS-2021
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva
Inmediato Superior:	Presidente, Vicepresidente
Subalternos:	Ninguno
<b>II. Descripción general del cargo</b>	
<b>Naturaleza del cargo:</b>	
Es el encargado (a) de apoyar a la Junta Directiva con los datos contables necesarios para la correcta toma de decisiones; Llevar control sobre los ingresos y egresos que se darán durante la implementación del proyecto, evaluar toda información financiera antes de decidir sobre la misma.	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de fondos (caja chica, emisión de cheques).</li> <li>• Llevar libros contables</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
Mantener constante relación con el Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Vocales.	
<b>Autoridad:</b>	
La que la Junta Directiva le otorgue.	
<b>III. Responsabilidad</b>	
Llevar el control financiero y contable del comité.	
<b>IV. Especificaciones</b>	
Educación	Título a nivel diversificado
Experiencia	Contable
Habilidades y destrezas	Conocimientos de leyes fiscales, habilidad numérica y conocimiento en excel.
Otros requisitos	Ser socio activo del comité y tener disponibilidad de tiempo para desempeñar el cargo.
Salario	Ad honorem

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>	
<b>I. Identificación del cargo</b>	
Título:	Vocal
Código:	OAC-VC-2021
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva
Inmediato Superior:	Presidente, Vicepresidente
Subalternos:	Ninguno
<b>II. Descripción general del cargo</b>	
<b>Naturaleza del cargo:</b>	
Es el encargado (a) de mantener informada a la comunidad sobre los avances y el uso de los recursos del proyecto e informar a la población sobre las actividades del comité; encargado del mantenimiento del proyecto después de la ejecución de este, propone soluciones, pero los únicos que pueden aprobar o rechazar son sus superiores.	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir y sustituir a cualquier puesto cuando sea necesario, menos al Presidente.</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
Mantener constante relación con la Asamblea General, miembros de la Junta Directiva y con los docentes.	
<b>Autoridad:</b>	
La que la Junta Directiva le otorgue.	
<b>III. Responsabilidad</b>	
Apoyar en el cumplimiento de las metas y objetivos trazados por el comité.	
<b>IV. Especificaciones</b>	
Educación	Título a nivel diversificado
Experiencia	Minímo un año de experiencia en puesto similar
Habilidades y destrezas	Habilidad para dirigir y para la toma de decisiones
Otros requisitos	Conocimientos generales de un comité.
Salario	Ad honorem

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</b>	
<b>I. Identificación del puesto</b>	
Título:	Docente área de tejidos
Código:	OAC-AT-2021
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
<b>II. Descripción general del puesto</b>	
<b>Naturaleza del puesto:</b>	
Es el encargado (a) de planificar, coordinar, evaluar y dirigir todas las actividades relacionadas con el área de tejido que se impartirán en la escuela de capacitación, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la junta directiva del proyecto.	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con lo establecido en el reglamento interno.</li> <li>• Desarrollo de actividades de tipo interactivo que permitan alcanzar las competencias deseadas en los alumnos.</li> <li>• Reportar los diferentes incidentes que acontezcan con cada grupo.</li> <li>• Llenar controles administrativos sobre el tiempo de entrada y salida.</li> <li>• Control de asistencia de los participantes.</li> <li>• Llevar un control mensual de las competencias trabajadas y sus respectivos indicadores de evaluación.</li> <li>• Planificar mensualmente el área de aprendizaje bajo su responsabilidad.</li> <li>• Reportar al comité todo lo relacionado al curso.</li> <li>• Planificar el curso.</li> <li>• Reportar los resultados del rendimiento del curso</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
Mantener una constante relación directa con el comité del proyecto.	
<b>Autoridad:</b>	
Sobre todo, lo relacionado al curso.	

<b>III. Responsabilidad</b>	
Responsable de cumplir con todas las atribuciones descritas.	
<b>IV. Especificaciones</b>	
Educación	Técnico en producción de tejidos
Experiencia	Dos años de experiencia en el área.
Habilidades y destrezas	Dispuesto a brindar atención afectiva y profesional a los alumnos asumiendo un compromiso ético entre los que se enseña y lo que se hace.
Otros requisitos	Disponibilidad para trabajar en el municipio de Santa Catarina Barahona.
Salario	Q4,800.00

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-Implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</b>	
<b>I. Identificación del puesto</b>	
Título:	Docente área de repostería
Código:	OAC-R-2021
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
<b>II. Descripción general del puesto</b>	
<b>Naturaleza del puesto:</b>	
Es el encargado (a) de planificar, coordinar, evaluar y dirigir todas las actividades relacionadas con el área de repostería que se impartirán en la escuela de capacitación, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la junta directiva del proyecto.	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con lo establecido en el reglamento interno.</li> <li>• Desarrollo de actividades de tipo interactivo que permitan alcanzar las competencias deseadas en los alumnos.</li> <li>• Reportar los diferentes incidentes que acontezcan con cada grupo.</li> <li>• Llenar controles administrativos sobre el tiempo de entrada y salida.</li> <li>• Control de asistencia de los participantes.</li> <li>• Llevar un control mensual de las competencias trabajadas y sus respectivos indicadores de evaluación.</li> <li>• Planificar mensualmente el área de aprendizaje bajo su responsabilidad.</li> <li>• Reportar al comité todo lo relacionado al curso.</li> <li>• Planificar el curso.</li> <li>• Reportar los resultados del rendimiento del curso.</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
Mantener una constante relación directa con el comité del proyecto.	

<b>Autoridad:</b>	
Todo lo relacionado al curso de repostería.	
<b>III. Responsabilidad</b>	
Responsable de cumplir con todas las atribuciones descritas.	
<b>IV. Especificaciones</b>	
Educación	Técnico en panadería y repostería
Experiencia	Dos años de experiencia en repostería
Habilidades y destrezas	Capaz de proporcionar un portafolio de trabajo creativo para su consideración, fuerte habilidad de comunicación y esmero en los detalles.
Otros requisitos	Disponibilidad para trabajar en el municipio de Santa Catarina Barahona.
Salario	Q4,800.00

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</b>	
<b>I. Identificación del puesto</b>	
Título:	Docente área de cocina nacional e internacional
Código:	OAC-CNI-2021
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
<b>II. Descripción general del puesto</b>	
<b>Naturaleza del puesto:</b>	
Es el encargado (a) de planificar, coordinar, evaluar y dirigir todas las actividades relacionadas con el área de cocina nacional e internacional que se impartirán en la escuela de capacitación, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la junta directiva del proyecto.	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con lo establecido en el reglamento interno.</li> <li>• Desarrollo de actividades de tipo interactivo que permitan alcanzar las competencias deseadas en los alumnos.</li> <li>• Reportar los diferentes incidentes que acontezcan con cada grupo.</li> <li>• Llenar controles administrativos sobre el tiempo de entrada y salida.</li> <li>• Control de asistencia de los participantes.</li> <li>• Llevar un control mensual de las competencias trabajadas y sus respectivos indicadores de evaluación.</li> <li>• Planificar mensualmente el área de aprendizaje bajo su responsabilidad.</li> <li>• Reportar al comité todo lo relacionado al curso.</li> <li>• Planificar el curso.</li> <li>• Reportar los resultados del rendimiento del curso.</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
Mantener una constante relación directa con el comité del proyecto.	



<b>Autoridad:</b>	
Todo lo relacionado al curso de cocina nacional e internacional.	
<b>III. Responsabilidad</b>	
Responsable de cumplir con todas las atribuciones descritas.	
<b>IV. Especificaciones</b>	
Educación	Licenciatura en gastronomía
Experiencia	Tres años de experiencia en cocina
Habilidades y destrezas	Poseer habilidades técnicas, que le permitan recrear y aplicar sus conocimientos de tal forma que responda a las necesidades y características de los alumnos, dispuesto a brindar atención afectiva y profesional, asumiendo un compromiso ético entre los que se enseña y lo que se hace.
Otros requisitos	Disponibilidad para trabajar en el municipio de Santa Catarina Barahona.
Salario	Q4,800.00

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</b>	
<b>I. Identificación del puesto</b>	
Título:	Docente área de corte y confección
Código:	OAC-CC-2021
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
<b>II. Descripción general del puesto</b>	
<b>Naturaleza del puesto:</b>	
Es el encargado (a) de planificar, coordinar, evaluar y dirigir todas las actividades relacionadas con el área de corte y confección que se impartirán en la escuela de capacitación, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la junta directiva del proyecto.	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con lo establecido en el reglamento interno.</li> <li>• Desarrollo de actividades de tipo interactivo que permitan alcanzar las competencias deseadas en los alumnos.</li> <li>• Reportar los diferentes incidentes que acontezcan con cada grupo.</li> <li>• Llenar controles administrativos sobre el tiempo de entrada y salida.</li> <li>• Control de asistencia de los participantes.</li> <li>• Llevar un control mensual de las competencias trabajadas y sus respectivos indicadores de evaluación.</li> <li>• Planificar mensualmente el área de aprendizaje bajo su responsabilidad.</li> <li>• Reportar al comité todo lo relacionado al curso.</li> <li>• Planificar el curso.</li> <li>• Reportar los resultados del rendimiento del curso.</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
Mantener una constante relación directa con el comité del proyecto.	

<b>Autoridad:</b>	
Todo lo relacionado al curso de corte y confección	
<b>III. Responsabilidad</b>	
Responsable de cumplir con todas las atribuciones descritas.	
<b>IV. Especificaciones</b>	
Educación	Técnico en Procesos de Confección Industrial.
Experiencia	Un año de experiencia.
Habilidades y destrezas	Poseer habilidades técnicas para trazar moldes o piezas optimizando la materia prima, confeccionar y arreglar prendas de acuerdo con las necesidades, preferencias, modelo seleccionado y talla de una persona.
Otros requisitos	Disponibilidad para trabajar en el municipio de Santa Catarina Barahona.
Salario	Q4,800.00

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</b>	
<b>I. Identificación del puesto</b>	
Título:	Docente área de carpintería
Código:	OAC-C-2021
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
<b>II. Descripción general del puesto</b>	
<b>Naturaleza del puesto:</b>	
Es el encargado (a) de planificar, coordinar, evaluar y dirigir todas las actividades relacionadas con el área de carpintería que se impartirán en la escuela de capacitación, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la junta directiva del proyecto.	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con lo establecido en el reglamento interno.</li> <li>• Desarrollo de actividades de tipo interactivo que permitan alcanzar las competencias deseadas en los alumnos.</li> <li>• Reportar los diferentes incidentes que acontezcan con cada grupo.</li> <li>• Llenar controles administrativos sobre el tiempo de entrada y salida.</li> <li>• Control de asistencia de los participantes.</li> <li>• Llevar un control mensual de las competencias trabajadas y sus respectivos indicadores de evaluación.</li> <li>• Planificar mensualmente el área de aprendizaje bajo su responsabilidad.</li> <li>• Reportar al comité todo lo relacionado al curso.</li> <li>• Planificar el curso.</li> <li>• Reportar los resultados del rendimiento del curso.</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
Mantener una constante relación directa con el comité del proyecto.	

<b>Autoridad:</b>	
Todo lo relacionado al curso de carpintería.	
<b>III. Responsabilidad</b>	
Responsable de cumplir con todas las atribuciones descritas.	
<b>IV. Especificaciones</b>	
Educación	Técnico carpintero.
Experiencia	Cinco años de experiencia.
Habilidades y destrezas	Poseer habilidades manuales, de pensamiento crítico, matemáticas, computación, ser detallista y tener buena vista para captar formas y colores a detalle.
Otros requisitos	Disponibilidad para trabajar en el municipio de Santa Catarina Barahona.
Salario	Q4,800.00

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>" Comité Pro-implementación de escuela de capacitación "</b>	
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</b>	
<b>I. Identificación del puesto</b>	
Título:	Auxiliar de mantenimiento
Código:	OAC-AM-2021
Ubicación Administrativa:	Operativo
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
<b>II. Descripción general del puesto</b>	
<b>Naturaleza del puesto:</b>	
Encargado(a) de planificar y ejecutar la limpieza en las áreas de la escuela de capacitación; supervisar que los estudiantes no dejen desordenado o las herramientas de trabajo fuera del lugar designado por los docentes.	
<b>Atribuciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar, ejecutar la limpieza de la sede, (barrer, trapear, sacudir muebles, equipo, maquinaria y áreas de trabajo, encerar y pulir pisos, limpieza de ventanales).</li> <li>• Verificar la existencia de materiales y equipo para el buen desarrollo de sus actividades y vigilar que dichas existencias se mantengan dentro de los límites razonables para atender sus labores normales.</li> <li>• Participar en aquellas actividades que sean de beneficio para el buen funcionamiento de la sede.</li> <li>• Cumplir las normas, reglamentos y procedimientos internos.</li> </ul>	
<b>Relaciones de trabajo:</b>	
Mantener una constante relación directa con Junta Directiva y cuerpo de docentes.	
<b>Autoridad:</b>	
Todo lo relacionado a la limpieza	

<b>III. Responsabilidad</b>	
Responsable de cumplir con todas las atribuciones descritas.	
<b>IV. Especificaciones</b>	
Educación	Diploma de tercero básico
Experiencia	dos años de experiencia.
Habilidades y destrezas	Poseer buena comunicación, por tener contacto con mucha gente, tener capacidad de trabajar por su cuenta sin supervisión, habilidad manual para realizar toda una serie de tareas, poseer aptitudes para resolver problemas, ser una persona bien organizada.
Otros requisitos	Disponibilidad para trabajar en el municipio de Santa Catarina Barahona.
Salario	Q3,100.00

**ANEXO 2**

**CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN  
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE  
CAPACITACIÓN  
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN i

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA	1
2.	OBJETIVOS DE LA PUBLICIDAD	1
3.	PRESUPUESTO	1
4.	ESTRATEGIA	2
4.1	OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA RELACIONES PÚBLICAS	3
4.2	PÚBLICO INTERNO Y EXTERNO	3
4.3	MENSAJE PUBLICITARIO	3
5.	MEDIOS	3
6.	EVALUACIÓN	6

## ÍNDICE DE CUADRO

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1.	Implementación de Escuela de Capacitación, Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Presupuesto Campaña Concientización, Año 2020	1

## ÍNDICE DE GRÁFICA

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1.	Implementación de Escuela de Capacitación, Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Diseño afiches y lona publicitaria, Año 2020	4

## ÍNDICE DE TABLA

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1.	Implementación de Escuela de Capacitación, Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Medios a utilizar Campaña Concientización, Año 2020	5

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo contiene la propuesta para la creación de una campaña de concientización para el proyecto: implementación de escuela de capacitación en el municipio de Santa Catarina Barahona.

En él se identifica la población que será beneficiada con el proyecto, objetivos de la publicidad, el presupuesto total que tendrá la campaña de concientización, estrategias, objetivos, publico interno y externo, mensaje publicitario, así como los medios que se utilizarán para lograr los objetivos de crear conciencia entre los pobladores acerca de la importancia de capacitarse para tener un mejor futuro.

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria se divide por sectores, los directos serán los habitantes comprendidos de quince años en adelante del municipio de Santa Catarina Barahona e indirectos los habitantes de municipios aledaños.

## 2. OBJETIVOS DE LA PUBLICIDAD

La publicidad persuasiva es de gran importancia para convencer a los beneficiarios que participen en los cursos que serán impartidos.

La aplicación de la publicidad para el proyecto implementación de escuela de capacitación tendrá los siguientes tres objetivos.

- Dar a conocer la escuela de capacitación
- Concientizar a la población sobre la importancia de capacitarse.
- Convencer a los habitantes para que se capaciten.

## 3. PRESUPUESTO

El siguiente cuadro detalla las actividades a realizar en la campaña de concientización y el presupuesto de gastos a incurrir en ella.

**Cuadro 1**  
**Implementación de Escuela de Capacitación**  
**Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Presupuesto Campaña Concientización**  
**Año 2020**

<b>Responsable</b>	<b>Actividad</b>	<b>Abril 2021</b>	<b>Costo</b>
Junta directiva	Anuncio radio	Segunda semana	Q. 1,500.00
Junta directiva	Elaboración Afiches informativos, reproducción 200 afiches. Costo Q5.00 cada uno, tamaño doble carta	Segunda semana	Q.1,000.00
Junta directiva	Impresión de 5 Lonas Publicitarias, tamaño 2 por 2 mts. Precio Q150.00 cada una	Segunda semana	Q. 750.00
Junta directiva	Publicidad en redes sociales	Segunda semana	Q. 800.00
		<b>Total</b>	<b>Q.4,050.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el cuadro anterior se observa las actividades que se realizaron en la campaña de concientización del proyecto: “Implementación de Escuela de Capacitación” el cual tiene un presupuesto total de Q 4,050.00.

#### 4. ESTRATEGIA

- Relaciones públicas: estas se definen como un proceso de comunicación estratégica que construye relaciones mutuamente ventajosas entre las organizaciones y sus respectivos públicos, se enuncian los elementos para conocer y comprender mejor los elementos que la definen RRPP.
- Organizaciones: una agrupación de personas en torno a una causa común. Una organización puede ser una empresa, un gobierno, una ONG, o sea, puede adoptar muchas formas.
- Públicos: al igual que las organizaciones, los públicos son múltiples y abarcan diversos orígenes sociales. Podemos pensar en ellos como grupos de personas que interactúan con una organización en particular.
- Procesos de comunicación: como todas las formas de comunicación, las relaciones públicas implican al menos dos partes (en la práctica, son múltiples partes). Estas partes, que son las organizaciones y los diferentes públicos, se relacionan de diversas maneras para establecer procesos de intercambio.
- Procesos no lineales: todo lo contrario: ellos suceden de forma espontánea y multilateral. Las Relaciones Públicas surgen como una forma de entenderlos y optimizar los vínculos entre los diversos actores involucrados.
- Relaciones de intercambio: las organizaciones y el público están relacionados todo el tiempo a través de diversas dinámicas que le agregan valor a ambas partes.

En este sentido, las Relaciones Públicas surgen como una forma de organizar los vínculos y los procesos de intercambio entre organizaciones y públicos, generando beneficios y valor para ambas partes, las organizaciones se benefician al poder transmitir su mensaje y generar una percepción positiva de la marca y los servicios, el público, por otro lado, puede tener una visión más transparente de las organizaciones y reclamar por los servicios ofrecidos y el posicionamiento realizado.

#### 4.1 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA RELACIONES PÚBLICAS

Con la implementación de las estrategias de publicidad y relaciones públicas que van íntimamente vinculadas, se pretende informar y concientizar al público objetivo sobre la importancia de capacitarse.

#### 4.2 PÚBLICO INTERNO Y EXTERNO

El público objetivo se compone tanto interno como externo del Municipio.

#### 4.3 MENSAJE PUBLICITARIO

El material publicitario desarrollado para la campaña de concientización posee la línea grafica acorde a los insight del target. De manera que el mensaje sea sencillo, clara, llamativo y fácil de recordar.

#### 5. MEDIOS


Los medios de difusión a utilizar serán radios locales, outdoors, redes sociales y medios digitales, por su fácil acceso y versatilidad en la adaptación al contenido social de la campaña, Se planifica llegar al 15% de la población del Municipio por medio de radios locales, y el 30% del total de la población por medio de Facebook, también se pretende utilizar como medio de difusión el perfil de Facebook de la Municipalidad consiguiendo con esto llegar al 15% de la población.

El mayor impacto local se estima con la captura de la atención del 40% del público la distribución y colocación de los afiches en el Municipio.

A continuación, se presenta una propuesta de imagen de la campaña:



Gráfica 1  
 Implementación de Escuela de Capacitación  
 Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez  
 Diseño afiches y lona publicitaria  
 Año 2020



**CAPACITATE**


**CONSTRUYE  
UN MEJOR  
FUTURO**

**Centro de Capacitación y  
Desarrollo Municipal**

Municipio Santa Catarina Barahona

**¡Inscríbete!**

Para mayor información: [www.ceddm.com.gt](http://www.ceddm.com.gt) [capacitaciones@ceddm.com.gt](mailto:capacitaciones@ceddm.com.gt)  
 Telefonos (502) 2232-9938



Repóstala      Carpintería      Carpintería      Artes de cerámica

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

En la gráfica anterior se observa la propuesta de diseño para la campaña de concientización del proyecto implementación de escuela de capacitación para el municipio de Santa Catarina Barahona.

A continuación, la tabla uno informa los medios a utilizar en la campaña de concientización:

**Tabla 1**  
**Implementación del Centro de Capacitación y Desarrollo Municipal**  
**Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Medios a utilizar Campaña Concientización**  
**Año 2021**

<b>Medio</b>	<b>Ventajas</b>	<b>Limitaciones</b>
<b>Radio local</b>	Inmediatez de la información	No permite volver atrás en la información para aclarar dudas
	Bajo costo	Se necesitan muchas emisoras para lograr el alcance deseado
	Mercado objetivo determinado	Exceso de anuncios publicitarios
	Amplia cobertura, local o nacional Fuerte influencia local	Carece de imágenes
<b>Redes Sociales y medios digitales</b>	Acceso ilimitado a la información	Se puede prestar a la difusión de información falsa o poco confiable
	Fácil acceso desde una computadora, Tablet o celular inteligente	
	Interacción con el mercado objetivo Impacto directo mediante imágenes y sonidos	Alta exposición a detractores de la información
	Información personalizada	
<b>Outdoors</b>	Alto grado de selectividad geográfica	No se pueden hacer correcciones sobre el material impreso
	Conectan con el público	Mucha competencia
	Durabilidad	Se debe invertir mucho tiempo para generar un diseño original
	Alto impacto y atracción visual	
	Amplia gama de formas y colores para expresar creatividad	Esta expuestos a la intemperie

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

## 6. EVALUACIÓN

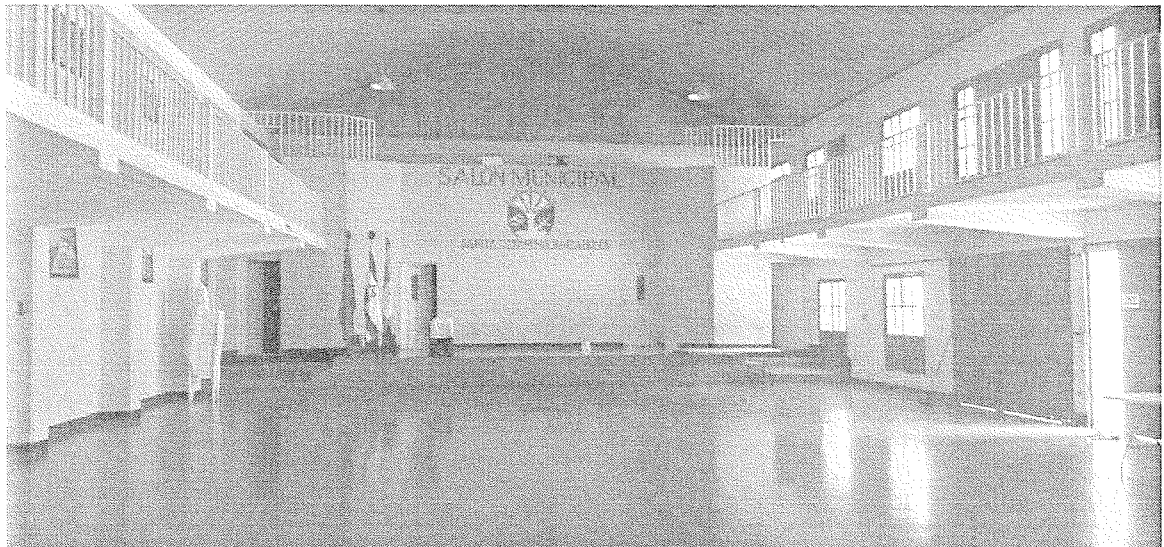
La campaña de concientización será evaluada por el comité de proyecto y comenzada su evaluación dos semanas después del lanzamiento, para lograr verificar el impacto que está causando en la población.

Actividades sugeridas para la evaluación:

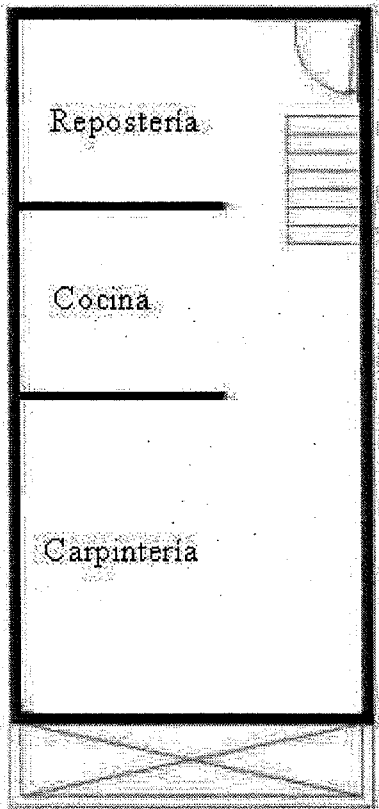
- Revisar las estrategias y el impacto de la campaña en función de los recursos destinados a la misma.
- Hacer encuestas a la población destinataria de los mensajes con preguntas claves para determinar el grado de toma de conciencia de la importancia que es Implementar la Escuela de Capacitación.
- Escuchar opiniones de los habitantes acerca de la Implementación de Escuela de Capacitación.

**ANEXO 3**  
**ESPACIO PARA UTILIZAR**  
**Proyecto: Implementación de Escuela de Capacitación**

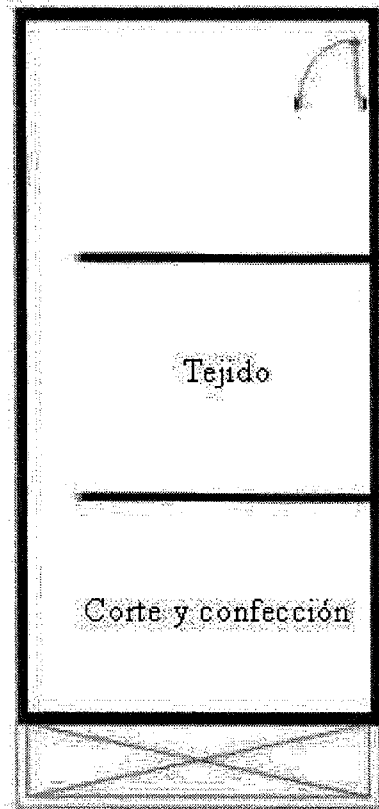
1. Salón Municipal



## 2. Diseño Propuesto



**PRIMER PISO**



**SEGUNDO PISO**